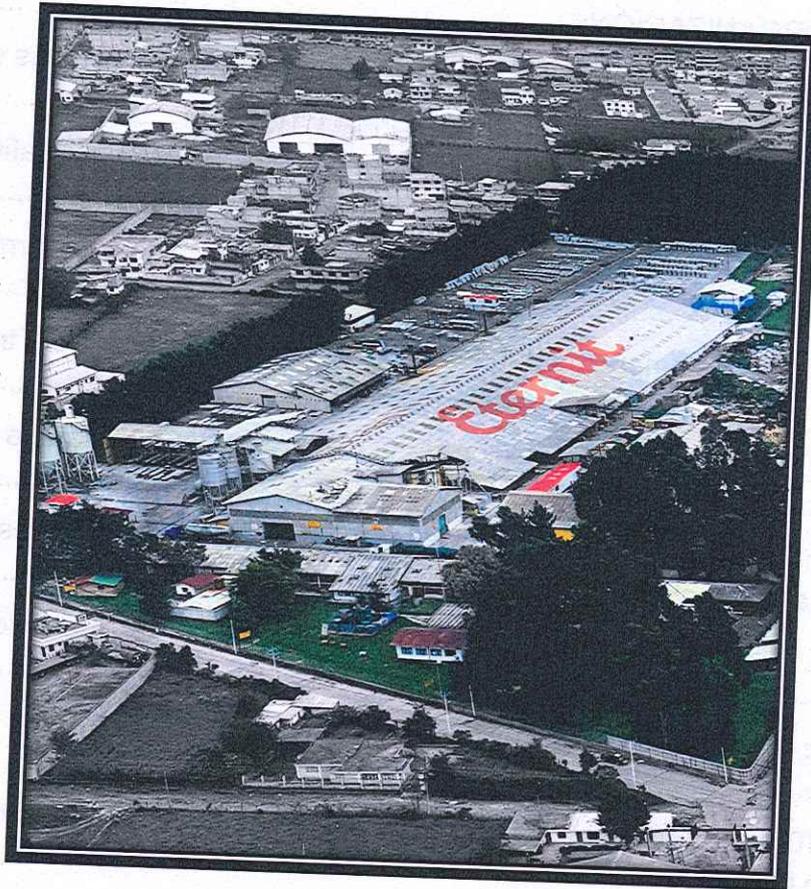




ELEMENTIA REGIÓN ANDINA

ETERNIT ECUATORIANA S.A

DOCUMENTO DE PROGRESO 2019



Quito - Ecuador



EC242132-U



BR 230889



CO 233968



Contenido	8
PRESENTACIÓN.....	10
COMPROMISO CON EL PACTO GLOBAL.....	11
POLITICA DE GESTIÓN INTEGRAL.....	13
VALORES CORPORATIVOS	14
PRINCIPIOS RELACIONADOS CON DERECHOS HUMANOS	14
Principio No. 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional.....	14
NUESTRA ORGANIZACIÓN:	19
Principio No. 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos	25
Principio No. 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.....	40
Principio No. 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.....	42
Principio No. 5: Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil	50
Principio 6: Promover la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación	55
Principio 7: Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.....	58
Principio 8: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental	61
Principio 9: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente	63
Principio 10: Las empresas deben actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.....	65



Índice de Fotografías

Fotografía 1. Vista panorámica de ETERNIT ECUATORIANA S.A. 2019	8
Fotografía 2. Proceso de recertificación del código de ética y política e integridad	14
Fotografía 3. Proceso de recertificación del código de ética y política e integridad	15
Fotografía 4. Proceso de recertificación del código de ética y política e integridad	15
Fotografía 5. Capacitaciones desarrolladas durante el 2019.....	23
Fotografía 6. Capacitaciones desarrolladas durante el 2019.....	23
Fotografía 7. Capacitaciones desarrolladas durante el 2019.....	24
Fotografía 8. Capacitaciones desarrolladas durante el 2019.....	24
Fotografía 9. Personal de ETERNIT ECUATORIANA S.A.....	40
Fotografía 10. Ejecución de pruebas de alcoholemia al personal interno y externo de la compañía.	48
Fotografía 11. Ejecución de pruebas de alcoholemia al personal interno y externo de la compañía.	48
Fotografía 12. Ejecución de pruebas de alcoholemia al personal interno y externo de la compañía.	49
Fotografía 13. Ejecución de pruebas de alcoholemia al personal interno y externo de la compañía.	49
Fotografía 14. Evento a la excelencia académica 2019.....	50
Fotografía 15. Evento a la excelencia académica 2019.....	50
Fotografía 16. Evento a la excelencia académica 2019.....	51
Fotografía 17. Evento a la excelencia académica 2019.....	51
Fotografía 18. Evento a la excelencia académica 2019.....	52
Fotografía 19. Evento a la excelencia académica 2019.....	52
Fotografía 20. Evento a la excelencia académica 2019.....	53
Fotografía 21. Evento a la excelencia académica 2019.....	53
Fotografía 22. Evento a la excelencia académica 2019.....	54
Fotografía 23. Evento a la excelencia académica 2019.....	54
Fotografía 24. Adhesión de la compañía al acuerdo por la energía sostenible.	60
Fotografía 25. Adhesión de la compañía al acuerdo por la energía sostenible.	60
Fotografía 26. Adhesión de la compañía al acuerdo por la energía sostenible.	60
Fotografía 27. Monitoreos ambientales efectuados durante el 2019.	62
Fotografía 28. Participación en el evento Ecuador Sustentable 2019.....	63
Fotografía 29. Participación en el evento Ecuador Sustentable 2019.....	64
Fotografía 30. Participación en el evento Ecuador Sustentable 2019.....	64



Índice de Gráficos

Gráfico 1. Visión y Misión de ETERNIT ECUATORIANA S.A.....	12
Gráfico 2. Top 5 de las empresas de ELEMENTIA S.A. en la recertificación del código de ética y política de integridad.....	14
Gráfico 3. Código de Ética Corporativo ELEMENTIA	16
Gráfico 4. Preliminares del Código de Ética de ELEMENTIA.....	16
Gráfico 5. Componentes del Código de Ética de ELEMENTIA.....	17
Gráfico 6. Componentes del Código de Ética de ELEMENTIA.....	17
Gráfico 7. Componentes del Código de Ética de ELEMENTIA.....	17
Gráfico 8. Organigrama Estructural de ETERNIT ECUATORIANA S.A.....	19
Gráfico 9. Actividades con mayor relevancia ejecutadas durante el año 2019.	20
Gráfico 10. Certificación Trinorma de nuestro Sistema de Gestión.	21
Gráfico 11. Horas hombre de capacitación 2019 en función de la modalidad.	22
Gráfico 12. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	25
Gráfico 13. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	26
Gráfico 14. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	26
Gráfico 15. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	27
Gráfico 16. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	27
Gráfico 17. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	28
Gráfico 18. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	28
Gráfico 19. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	29
Gráfico 20. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	29
Gráfico 21. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	30
Gráfico 22. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	30
Gráfico 23. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	31
Gráfico 24. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	31



Gráfico 25. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	32
Gráfico 26. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	32
Gráfico 27. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	33
Gráfico 28. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.	33
Gráfico 29. Inauguración del campeonato interno de futbol 2019.	34
Gráfico 30. Inauguración del campeonato interno de futbol 2019.	34
Gráfico 31. Inauguración del campeonato interno de futbol 2019.	34
Gráfico 32. Inauguración del campeonato interno de futbol 2019.	35
Gráfico 33. Inauguración del campeonato interno de futbol 2019.	35
Gráfico 34. Evaluación de proveedor de la Compañía 2019.	36
Gráfico 35. Evaluación a nuestros clientes en cuanto a nuestros productos y servicios.	36
Gráfico 36. Eventos desarrollados con nuestros clientes en todo el país.	37
Gráfico 37. Eventos desarrollados con nuestros clientes en todo el país.	38
Gráfico 38. Eventos desarrollados con nuestros clientes en todo el país.	38
Gráfico 39. Eventos desarrollados con nuestros clientes en todo el país.	39
Gráfico 40. Registro de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo periodo 2019 – 2020.	41
Gráfico 41. Resolución de aprobación del Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo 2019 - 2021.	42
Gráfico 42. Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo 2019 - 2021.	43
Gráfico 43. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.	44
Gráfico 44. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.	44
Gráfico 45. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.	45
Gráfico 46. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.	45
Gráfico 47. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.	46
Gráfico 48. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.	46
Gráfico 49. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.	47
Gráfico 50. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.	47
Gráfico 51. Plantilla en función del género.	55
Gráfico 52. Plantilla en función de los rangos de edad.	55
Gráfico 53. Nomina en función del caro 2019.	56
Gráfico 54. Porcentaje de participación del género femenino en cargos administrativos.	56



Gráfico 55. Generación y costo promedio de desechos urbanos generados durante el 2019.58

Gráfico 56. Consumo de hidrocarburos promedio en nuestros procesos productivos.59

Gráfico 57. Promedio del consumo de agua en nuestra operación y su reuso durante el 2019.61

Gráfico 58. Mejoras obtenidas a partir del cambio de tecnología de crisotilo a PVA.62

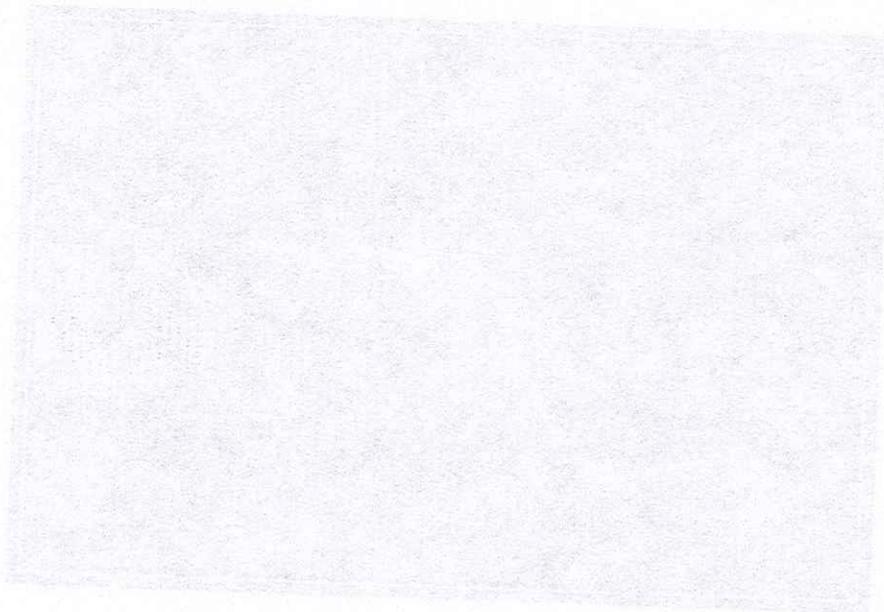
Gráfico 59. Código de ética de la compañía, vigente 2019.65

Gráfico 60. Objetivos del desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.66



Índice de tablas

Tabla 1. Puntajes de ponderación para la evaluación.	67
Tabla 2. Consolidado de la evaluación aplicada durante el periodo 2019.	67
Tabla 3. Promedio general y calificación cualitativa del periodo de evaluación 2019.	68





PRESENTACIÓN

ETERNIT ECUATORIANA S.A. es una compañía multinacional que ha estado presente en el mercado ecuatoriano durante décadas. Inicio sus operaciones con la fabricación de cubiertas de fibrocemento y se ha convertido en una marca sinónimo de calidad, experiencia y respaldo, al punto de que hace muchos años se convirtió en el genérico de la categoría y el preferido por distribuidores de materiales de construcción.

El desarrollo de su oferta se debe en gran medida, el mejoramiento constante de tecnología y a los procesos de calidad e investigación, que ha permitido que la compañía siga transmitiendo solides y liderazgo, brindándole al sector de la construcción una oferta única e integral que impacte positivamente su proceso constructivo en términos económicos, sociales y ambientales.

Durante 65 años nos hemos consolidado como una marca sinónimo de tradición, calidad y respaldo, reconocidos en la cadena de producción de materiales de la construcción en el Ecuador, generando confianza y bienestar para los consumidores bajo un enfoque de sostenibilidad.

Fabricamos soluciones para cubiertas con tecnología PVA libre de asbesto dirigidos hacia los sistemas de construcción liviana, adicionalmente comercializamos productos arquitectónicos de valor agregado para fachadas y pisos.



Fotografía 1. Vista panorámica de ETERNIT ECUATORIANA S.A. 2019



Eternit Ecuatoriana S.A. es la única empresa de su ramo que cuenta con las certificaciones ISO 9001 Certificado N0. EC 227845, ISO 14001 Certificado No. BR 230889, OHSAS 18001 Certificado N0. CO 233968, Certificado INEN DVC-SC-2016 y adherido al Pacto Global de Naciones Unidas, ratificando su compromiso de responsabilidad ambiental y social a través de procesos de mejora continua.

Desde el 2005 la empresa es parte del destacado consorcio mexicano ELEMENTIA, mismo que reúne compañías exitosas en el ramo de la construcción e industria para brindar soluciones integrales de gran tecnología en los sectores fibrocemento, concreto, polietileno, estireno y cobre.

La meta trazada para la compañía es consolidarse y mantenerse como el proveedor número 1 de la industria de la construcción a través del desarrollo de todo el portafolio de productos que se ofertan, con el objeto de sentar un cambio positivo en la matriz productiva del país.

[Handwritten signature]
 Gerente General
 ETERNIT ECUATORIANA S.A.



COMPROMISO CON EL PACTO GLOBAL

Noviembre de 2019

Dando cumplimiento a nuestra misión, visión, políticas, directrices y normativas corporativas, asumimos el compromiso con el Pacto Global de Naciones Unidas Red Ecuador y sus diez principios universalmente aceptados.

ETERNIT ECUATORIANA S.A. implementa los cambios necesarios en sus procesos operativos y administrativos con el objeto de que los derechos humanos, estándares laborales, medio ambientales y de anti-corrupción sean parte de nuestra cultura corporativa.

Todos los stakeholders que conformamos Eternit Ecuatoriana S.A., estamos comprometidos para que las prácticas laborales cotidianas estén alineadas a contribuir al desarrollo de un mercado global más estable, equitativo e incluyente.

En este año reafirmamos y consolidamos nuestro compromiso con Naciones Unidas a través del Pacto Global Red Ecuador, para disminuir la contaminación ambiental que produce gases de efecto invernadero, reducir las secuelas del cambio climático provocados por el consumo indiscriminado de energías no renovables, minimizar la generación de desechos especiales, implementación de tecnologías limpias, etc.

Es por esto que reiteramos nuestro compromiso con todos los propósitos del Pacto Global y seguiremos impulsando de manera continuada, su aplicación buscando el involucramiento de todos nuestros grupos de interés.

Ing. Carlos Alonso Mejía Carrión
Gerente General
ETERNIT ECUATORIANA S.A.

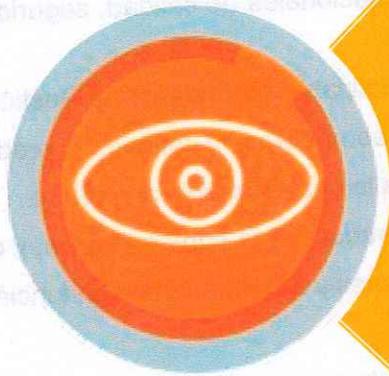


POLITICA DE GESTIÓN INTEGRAL

ETERNIT ECUATORIANA S.A. empresa líder en el mercado de cubiertas de fibrocemento en el país, fabricando y comercializando productos que buscan satisfacer las necesidades de los clientes y demás partes interesadas, desarrolla sus operaciones garantizando la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos humanos y las relaciones laborales en cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales de calidad, seguridad, salud y medio ambiente, se compromete a:

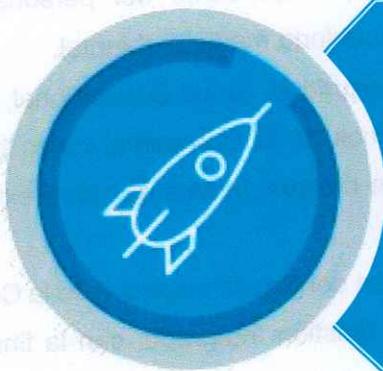
- Cumplir y hacer cumplir los requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión Integral para garantizar la seguridad y salud de sus colaboradores, la calidad del producto, y el cumplimiento de los estándares relacionados a la gestión medio ambiental.
- Mantener procesos productivos eficientes que reduzcan la contaminación, y que sean eficaces en la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades, en función de sus factores de riesgo.
- Destinar los recursos humanos, técnicos y económicos, necesarios para el logro de los objetivos, metas y la mejora continua del sistema de gestión integral garantizando la participación, capacitación, motivación y comprometimiento del personal con su seguridad integral, la calidad del producto y el cuidado medio ambiental.
- Establecer responsabilidades en materia de Seguridad, Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente en todos los niveles jerárquicos de la Compañía, como base para generar una cultura colectiva de prevención de riesgos, misma que será extensible a las partes interesadas.
- Gestionar los riesgos inherentes a las actividades del giro de negocios de la Compañía, a través de la operativización del Sistema de Gestión Integrado, con la finalidad de mitigar posibles consecuencias generadas en los peligros implícitos, conforme lo establece la normativa aplicable.
- Monitorear la eficacia y eficiencia de los procesos operacionales de la Compañía, mediante la revisión de los indicadores correspondientes, con la finalidad de ajustarlos cuando sea necesario propendiendo a la mejora continua.

Ing. Carlos Alonso Mejía Carrión
Gerente General
ETERNIT ECUATORIANA S.A.



VISIÓN

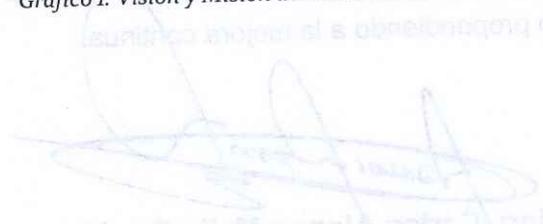
Ser el proveedor preferido de la industria de la construcción.



MISIÓN

Hacer la diferencia en el mundo de la construcción generando valor de manera sostenible para nuestros accionistas, colaboradores, clientes y comunidades.

Gráfico 1. Visión y Misión de ETERNIT ECUATORIANA S.A.


Ing. Carlos Alberto Mejía Cárdenas
Gerente General
ETERNIT ECUATORIANA S.A.



VALORES CORPORATIVOS

- ✓ **Respeto:** fomentamos relaciones basadas en la confianza, apertura y consideración de la dignidad de los stakeholders de la organización, lo que nos permite reconocer y aceptar la diversidad en los demás.
- ✓ **Integridad:** actuamos en todo momento con rectitud, honradez y estricto apego a los principios éticos de la empresa, asumiendo con responsabilidad nuestras decisiones y acciones.
- ✓ **Innovación:** emprendemos una constante búsqueda de nuevas y mejores formas de hacer las cosas, poniendo en práctica nuestra iniciativa, creatividad y talento para entregar un valor agregado en cada uno de nuestros resultados.
- ✓ **Seguridad:** damos estricto cumplimiento a cada una de las normas que regulan el que hacer en materia de seguridad y salud ocupacional, propendiendo a la creación de espacios de trabajo sanos y seguros, además aseguramos la minimización de los impactos ambientales causados en nuestra operación.
- ✓ **Trabajo en Equipo:** contribuimos activamente al logro de los objetivos de la empresa a través de la participación, la colaboración y el involucramiento del equipo de trabajo, para generar resultados en beneficio de nuestros socios, colaboradores y las comunidades donde operamos
- ✓ **Enfoque a resultados:** desarrollamos nuestras actividades con los más altos estándares de calidad y las prácticas operativas más eficientes, optimizando al máximo nuestros recursos y garantizando la satisfacción de nuestros clientes, para lograr resultados con un crecimiento sostenido.
- ✓ **Compromiso:** cumplimos nuestros acuerdos y obligaciones con responsabilidad y oportunidad, brindando lo mejor de nosotros mismos, honrando siempre nuestra palabra, para responder así a lo que se espera de nosotros y construir relaciones de largo plazo.

PRINCIPIOS RELACIONADOS CON DERECHOS HUMANOS

Durante el año 2019 ETERNIT ECUATORIANA S.A. ha llevado a cabo actividades y proyectos que dan lugar al cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Global en los cuales hemos demostrado respeto a la protección de los derechos humanos fundamentales, emprendiendo acciones para asegurarse de no ser cómplice en la vulneración de los mismos.

Principio No. 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional.

La organización en su definición de normas, políticas y procedimientos internos aseguran el cumplimiento de derechos humanos, dentro y fuera de la compañía y en relación con todos los stakeholders. Nuestro código de ética y política de integridad hasta noviembre de 2019 han sido reinducidos al 91% de colaboradores internos y al 100% de las partes interesadas dentro de nuestra operación.

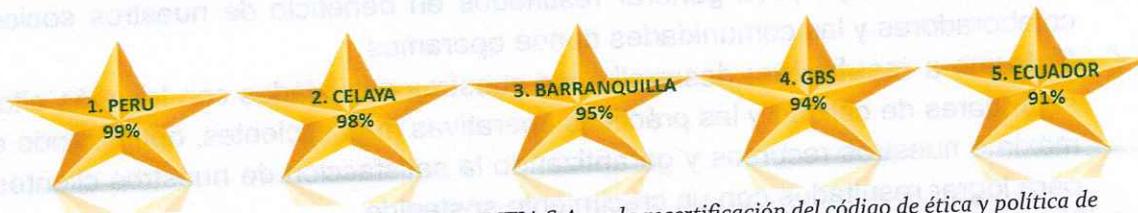


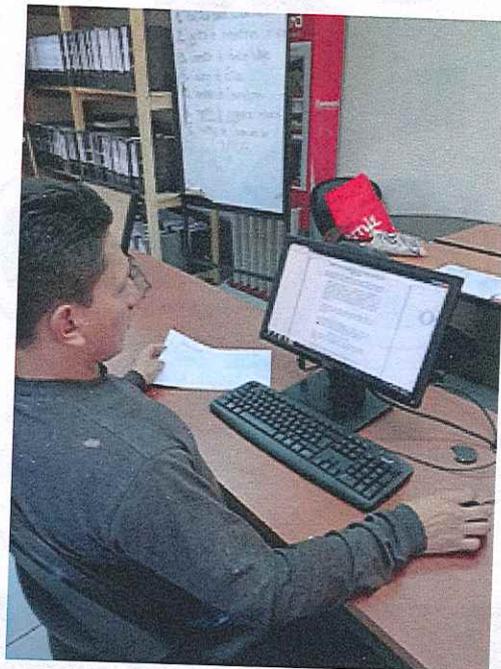
Gráfico 2. Top 5 de las empresas de ELEMENTIA S.A. en la recertificación del código de ética y política de integridad.



Fotografía 2. Proceso de recertificación del código de ética y política e integridad



Fotografía 3. Proceso de recertificación del código de ética y política e integridad



Fotografía 4. Proceso de recertificación del código de ética y política e integridad

De igual forma el departamento de Gestión Humana incluye en sus procesos de inducción la socialización de estas políticas, esto con el fin de salvaguardar la reputación y el comportamiento ético de ETERNIT ECUATORIANA S.A. y de los colaboradores de nuevo ingreso.

En esa línea las áreas involucradas con Clientes y Proveedores realizaron la reinducción de nuestra política de conflicto de intereses con todos nuestros clientes y proveedores, así como nuestra Política de Gestión Integral, Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo a través del QCO-MA01 MANUAL DE SEGURIDAD PARA CONTRATISTAS con la firma de la carta de compromiso

correspondiente.

Los temas que trata nuestro Código de Ética son:

Código de Ética | elementia



Gráfico 3. Código de Ética Corporativo ELEMENTIA



Gráfico 4. Preliminares del Código de Ética de ELEMENTIA.

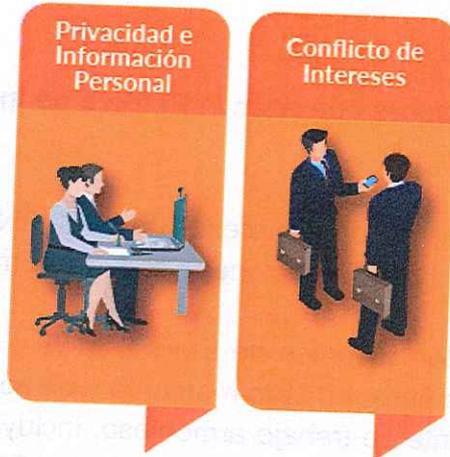


Gráfico 5. Componentes del Código de Ética de ELEMENTIA.



Gráfico 6. Componentes del Código de Ética de ELEMENTIA.



Gráfico 7. Componentes del Código de Ética de ELEMENTIA



En cuanto a las directrices que rigen la **Política de Integridad**, es fundamental mencionar lo siguiente:

- a) Actuar guiados por los mejores intereses de ELEMENTIA y evitar toda conducta o relación donde las obligaciones con la Empresa se pudieran ver comprometidas.
- b) Ser prudentes con los recursos de ELEMENTIA y cumplir con las más altas normas de conducta ética, en todo momento y de acuerdo al Código de Ética.
- c) Promover un ambiente de trabajo armonioso, incluyente y profesional, basado en el respeto de los derechos humanos, tratando a los colaboradores con dignidad y equidad comprometiéndose a mantener un ambiente con igualdad de oportunidades, privacidad, seguridad y comunicaciones abiertas.
- d) Competir de manera enérgica, independiente y justa.
- e) Ser justos y honestos en todas las relaciones, construyendo lasos duraderos basados en méritos que permitan generar confianza con todas las personas que tengan alguna interacción con ELEMENTIA.
- f) Fomentar la no discriminación hacia las personas, de acuerdo a lo establecido en la Política de No Discriminación.
- g) Mantener y salvaguardar la secrecía de toda información Confidencial que reciban en virtud de sus funciones, a tratar la misma como si fura propia y a no utilizarla en su beneficio o en beneficio de un tercero.
- h) Actuar guiados por los mejores intereses de ELEMENTIA y evitar el uso de su cargo o influencia dentro de la misma para obtener ganancias personales o beneficiar a terceros.
- i) Ser responsable en las comunidades donde operan nuestras Unidades de Negocio, cumpliendo con todas las leyes vigentes del país correspondiente.
- j) Ser responsable con el uso de los recursos naturales.

Mantenemos una estructura organizacional que nos ha permitido garantizar nuestra sostenibilidad como organización local y corporativa.

NUESTRA ORGANIZACIÓN:

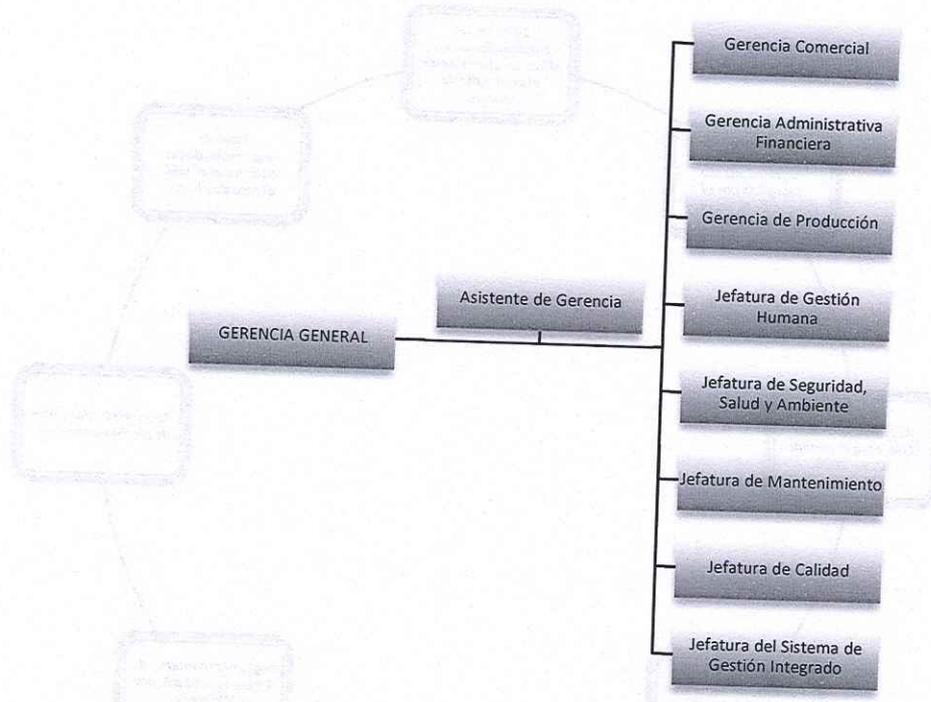


Gráfico 8. Organigrama Estructural de ETERNIT ECUATORIANA S.A.

En cuanto a nuestra política de puertas abiertas, es menester acotar que todos nuestros colaboradores cuentan con canales directos y electrónicos para que puedan realizar sus consultas, requerimientos e inclusive sugerencias hasta el más alto nivel de la organización.

En la línea de la revisión que realiza nuestra Gerencia General, en el transcurso del 2019 hemos mantenido reuniones programadas, donde la Gerencia General en conjunto con cada una de las áreas tratan las problemáticas que se suscitan en la operación de nuestra compañía, buscando alternativas de solución que permitan alcanzar los objetivos tratados, a través de la ejecución de los cronogramas de trabajo orientados a soluciones sostenibles y sustentables.

La Gerencia General está comprometida con la sostenibilidad del negocio, es por esto que todas las acciones y proyectos se encuentran orientados en primera instancia al cumplimiento legal de la legislación nacional, mismo que en su contexto nos permite cuidar de los aspectos económicos, sociales, ambientales y de derechos humanos, evidenciándolo ahora de una forma libre y voluntaria mediante la adhesión de la Compañía al Pacto Global y a la operativización de los Objetivos

de Desarrollo Sostenible.

Acciones puntuales de cumplimiento legal para con nuestros colaboradores y entes de control se las puede evidenciar a través de:

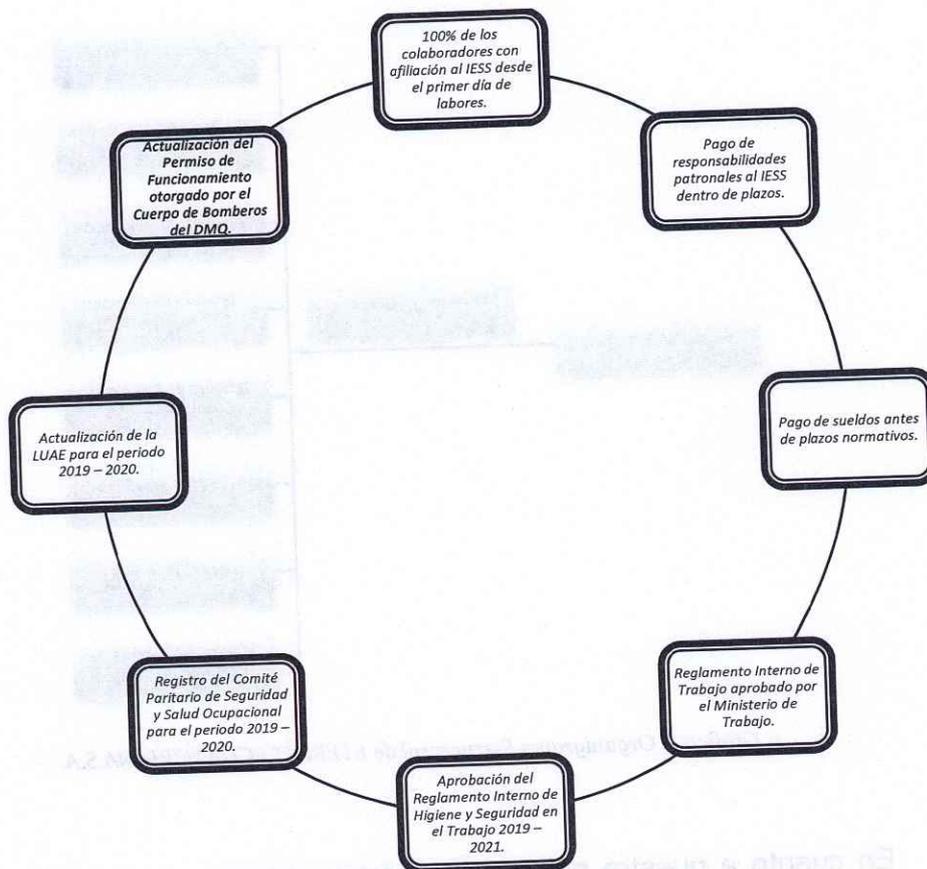


Gráfico 9. Actividades con mayor relevancia ejecutadas durante el año 2019.

Anualmente se ejecuta la reinducción y difusión de nuestra Política de Gestión Integrada con todas las artes interesadas de nuestra Compañía. El referido marco normativo compromete a la organización a garantizar en primera instancia el respeto a los derechos humanos a través del cumplimiento legal mandatorio en el país, seguidamente nos involucramos dentro de la sustentabilidad y sostenibilidad del negocio mediante la mejora continua y finalmente refirmamos nuestro compromiso con el cuidado y protección medio ambiental de las zonas donde operamos. Lo arriba detallado lo podemos evidenciar a través de nuestro Sistema de Gestión Integral que nos ha permitido certificarnos bajo:

- ISO 9001:2008, certificado EC242132-U (Calidad)
- ISO 14001:2004, certificado BR 230889 (Medio Ambiente)
- OSHAS 18001:2007, certificado CO 233968 (Seguridad y Salud Ocupacional)

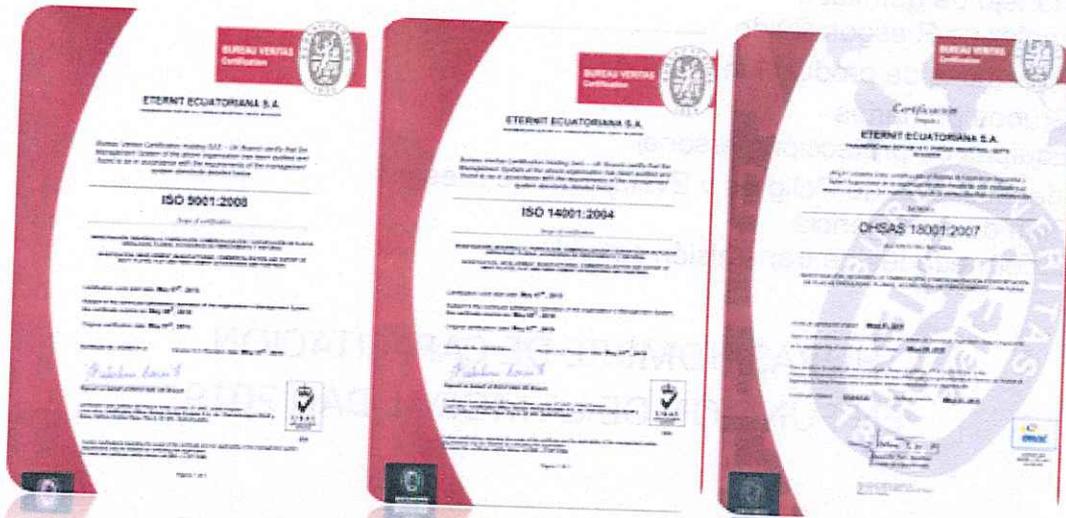


Gráfico 10. Certificación Trinorma de nuestro Sistema de Gestión.

En la línea de cumplimentar lo establecido en el marco normativo de Salud Ocupacional, se planificó la ejecución de los exámenes de Seguimiento Ocupacional, mismos que están orientados a monitorear la incidencia de los diferentes factores de riesgo a los cuales se encuentran expuestos los colaboradores en sus puestos de trabajo, esto con el objeto de que a través de la Unidad de Seguridad, Salud y Ambiente se establezcan los planes de control que permitan minimizar la afectación de los mismos.

En cuanto a temas de capacitación y formación, en conjunto con el área de Gestión Humana se han desarrollado varios eventos de capacitación formal, en tres tipos de charla: diálogos periódicos de seguridad, inducción y capacitación dentro de los cuales podemos destacar:

- ✓ Reinducción de seguridad, salud y ambiente
- ✓ Factores de riesgos
- ✓ Nutrición
- ✓ Seguridad peligro de incendio
- ✓ Ludo – prevención
- ✓ Socialización de riesgos psicosocial
- ✓ Manejo del PVA
- ✓ Protección respiratoria
- ✓ Inspección planeada y mantenimiento
- ✓ Seguridad en manos
- ✓ Implementación 5 S 's
- ✓ Alcohol y drogas

- ✓ Manejo de químicos
- ✓ Factor de Riesgos Ruido
- ✓ Directrices de producción
- ✓ Grupos primarios
- ✓ Equipos de protección personal
- ✓ Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos
- ✓ Plan de emergencia
- ✓ Enfermedades de transmisión sexual

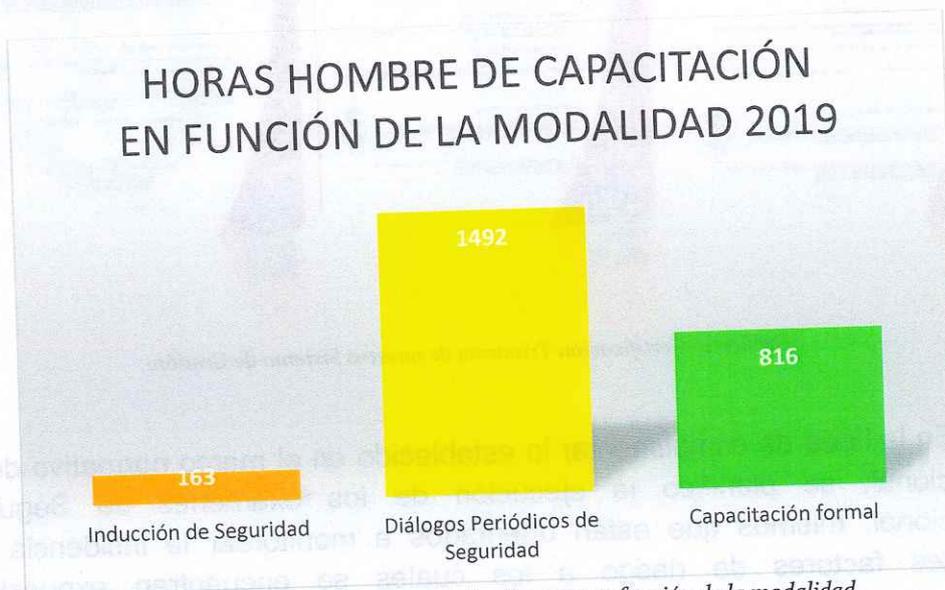


Gráfico 11. Horas hombre de capacitación 2019 en función de la modalidad.

En relación al gráfico donde se describen las horas hombre de capacitación en materia de seguridad y salud ocupacional, se determina que durante el 2019 se han impartido 2471 horas hombre, tomando en consideración que nuestra nomina en promedio bordea los 120 colaboradores, se determina que cada trabajador ha recibido en promedio 20 horas de formación en seguridad y salud ocupacional.



Fotografía 5. Capacitaciones desarrolladas durante el 2019.



Fotografía 6. Capacitaciones desarrolladas durante el 2019.



Fotografía 7. Capacitaciones desarrolladas durante el 2019.



Fotografía 8. Capacitaciones desarrolladas durante el 2019.

Principio No. 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos

ETERNIT ECUATORIANA S.A. garantiza una línea de comunicación directa con todos los niveles jerárquicos de la organización, de tal forma que cada uno de los colaboradores tienen interacción con el área de Gestión Humana a través una relación personalizada mediante reuniones donde se tratan las problemáticas cotidianas, resolución de conflictos entre líneas de reporte directo, subordinados y pares, campañas de evaluación de los niveles de satisfacción al cliente y evaluación del factor de riesgo psicosocial.

En la línea de evaluación de los factores de riesgo psicosocial, es fundamental acotar que a través de la aplicación de herramientas específicas se puede contar con información que permita focalizar programas, planes y acciones dirigidas a la prevención y control.

Al ser información con carácter de confidencial, no se pueden mostrar estadísticas o dimensiones específicas que constan en nuestro plan de intervención, sin embargo, se mencionan algunos de los aspectos psicosociales que fueron intervenidos durante el 2019:

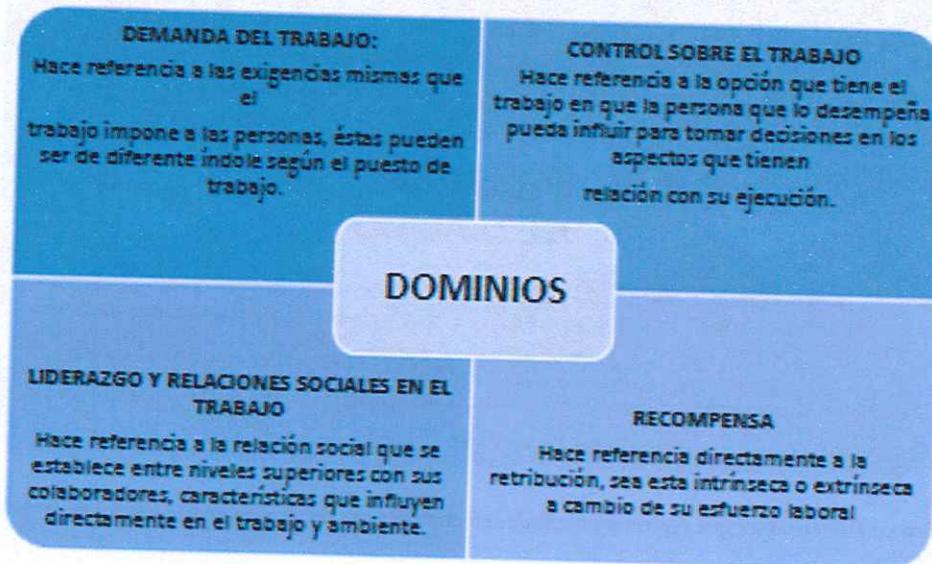


Gráfico 12. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.



Gráfico 13. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.

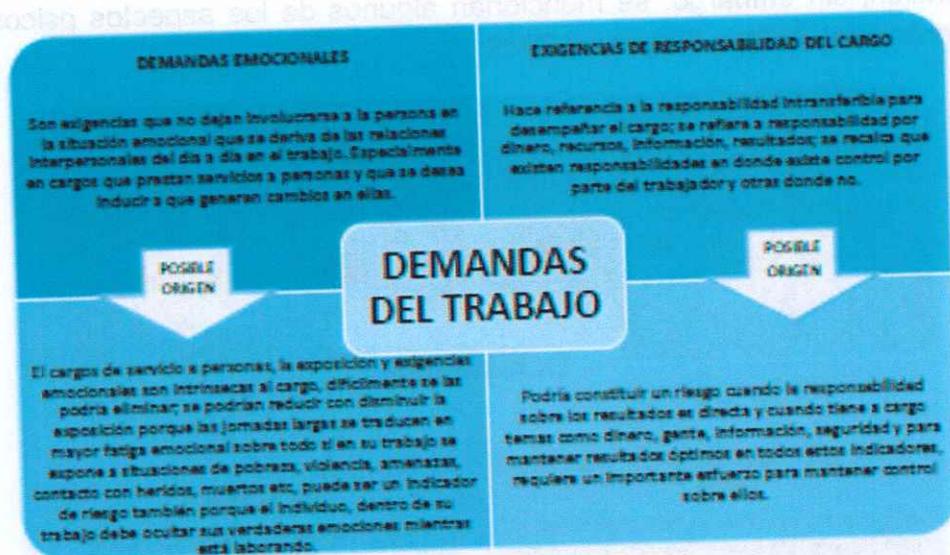


Gráfico 14. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.

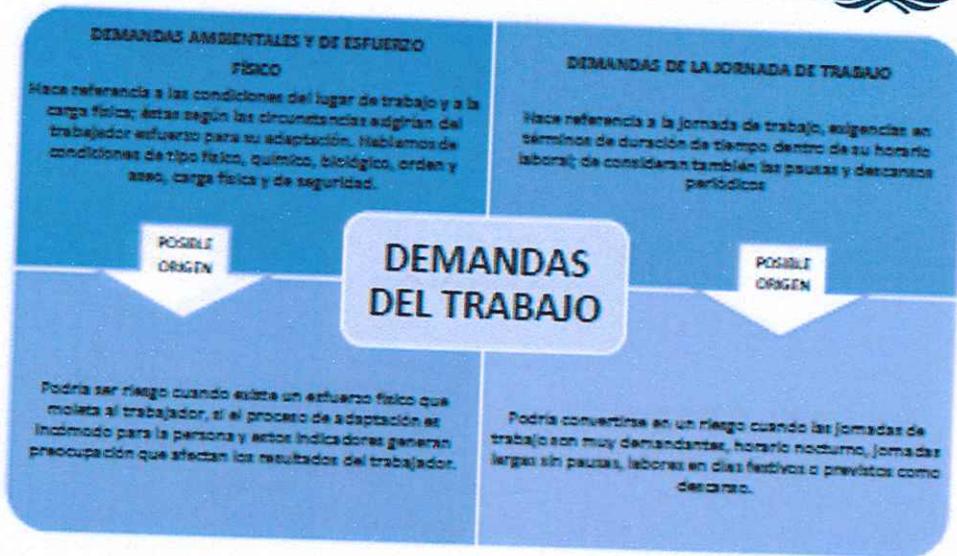


Gráfico 15. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.

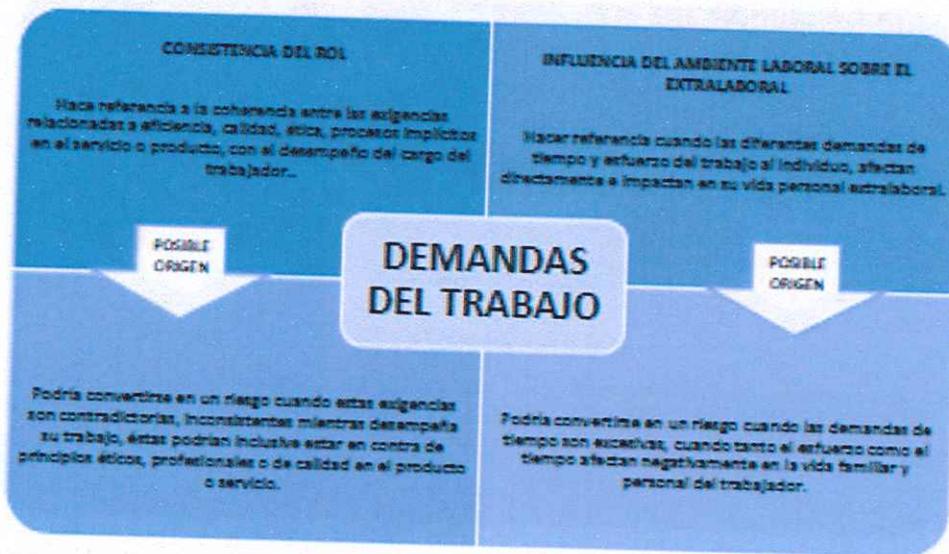


Gráfico 16. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.

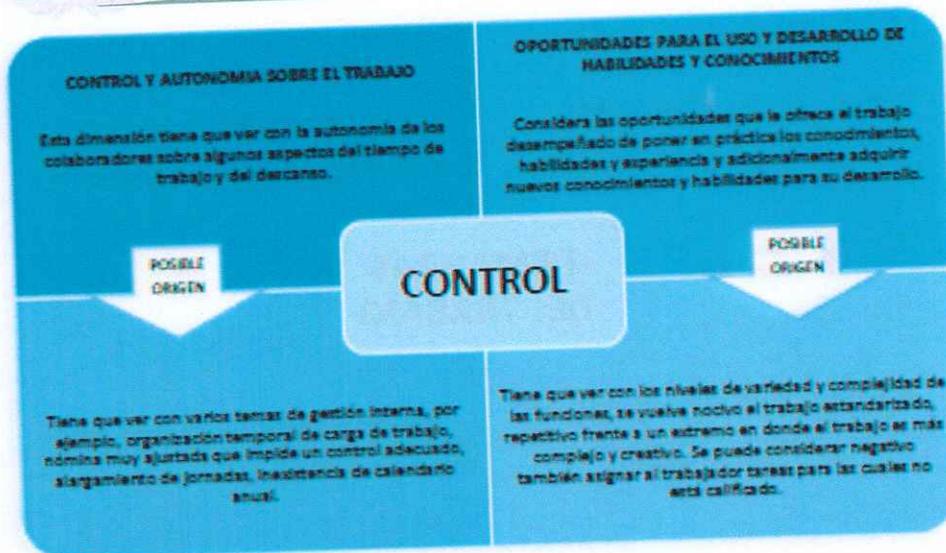


Gráfico 17. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.

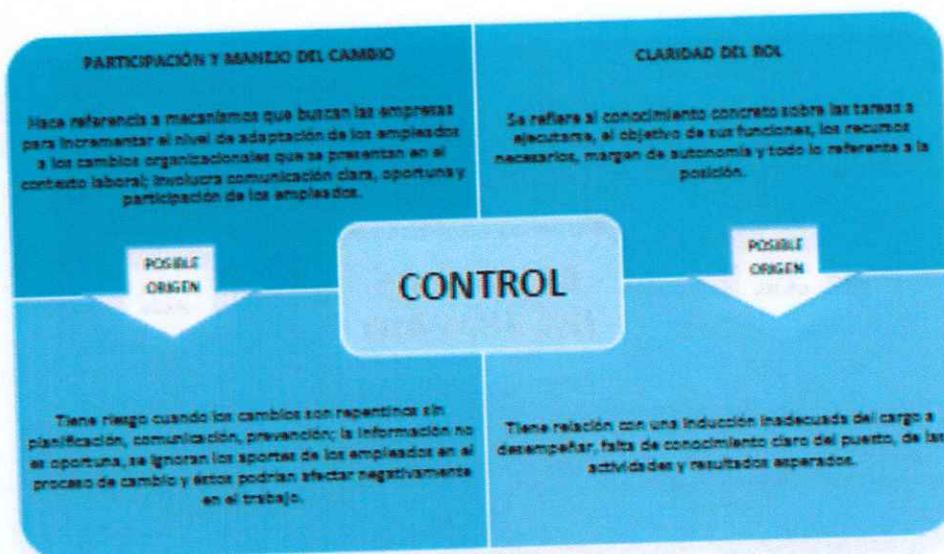


Gráfico 18. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.

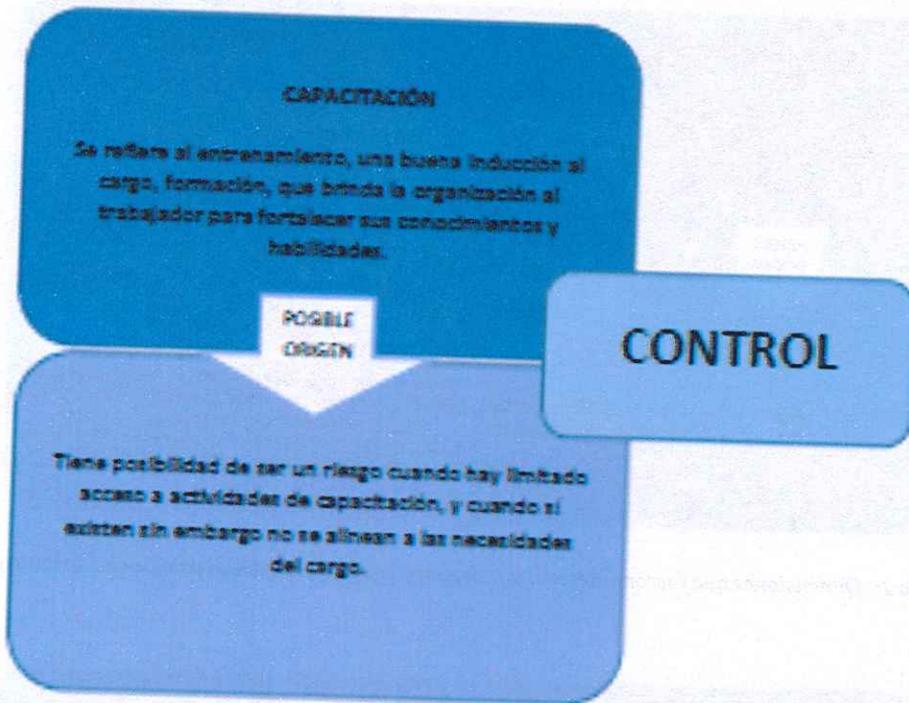


Gráfico 19. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.



Gráfico 20. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.



Gráfico 21. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.

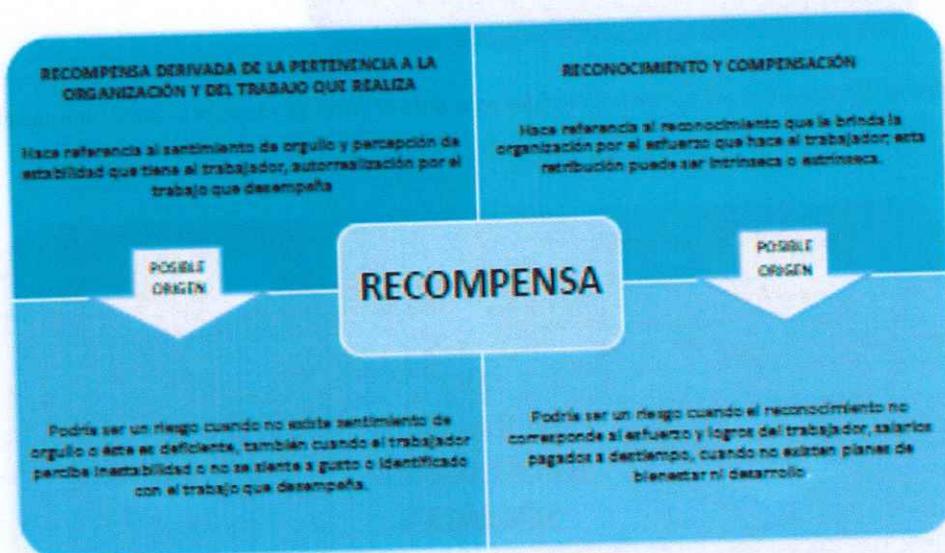


Gráfico 22. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.

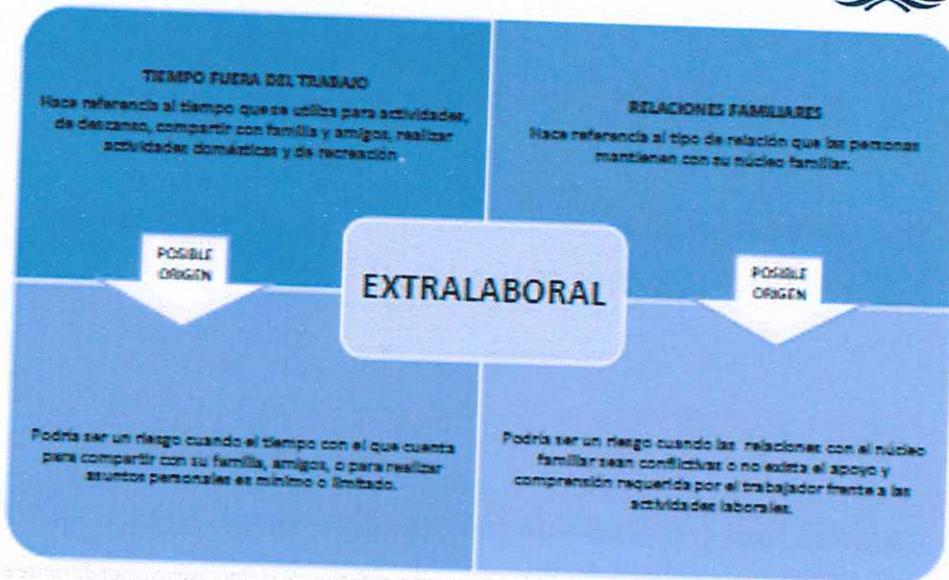


Gráfico 23. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.

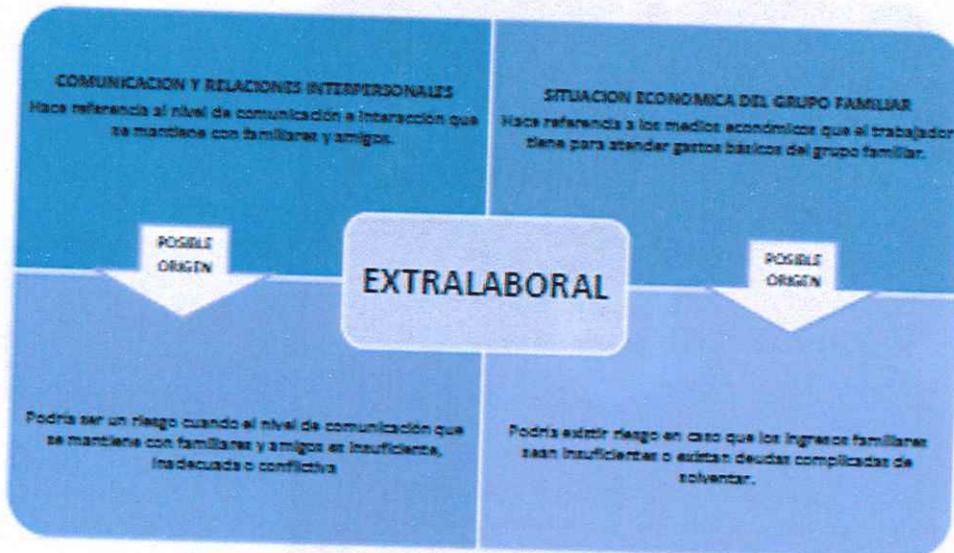


Gráfico 24. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.

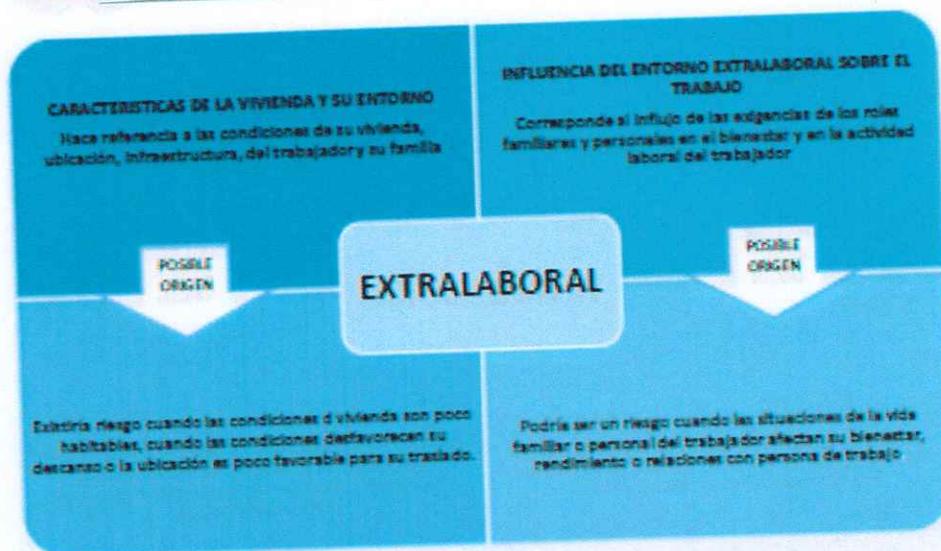


Gráfico 25. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.

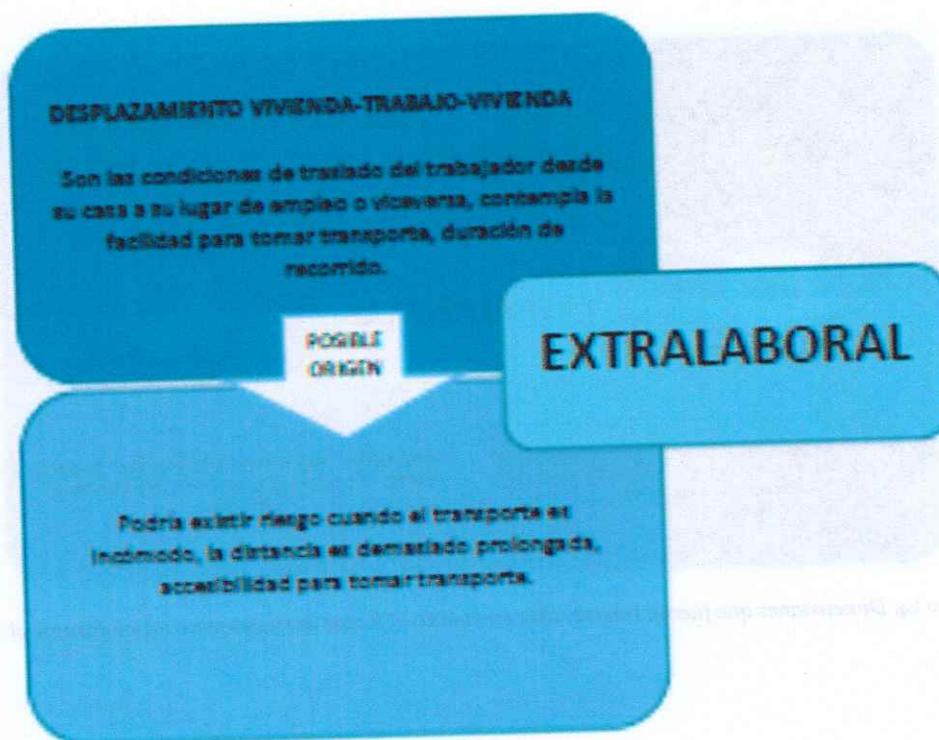


Gráfico 26. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.



Gráfico 27. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.



Gráfico 28. Dimensiones que fueron intervenidas en cuanto al factor de riesgo psicosocial durante el 2019.

Una estrategia de intervención planteada a los factores de riesgo psicosocial, es el desarrollo del campeonato interno de fútbol “Copa ETERNIT ECUATORIANA S.A.”, donde colaboradores administrativos y operativos de todos los niveles jerárquicos comparten un espacio deportivo de integración y camaradería, propiciando las buenas relaciones interpersonales y el trabajo en equipo para la consecución de los objetivos corporativos.



Gráfico 29. Inauguración del campeonato interno de futbol 2019.



Gráfico 30. Inauguración del campeonato interno de futbol 2019.



Gráfico 31. Inauguración del campeonato interno de futbol 2019.



Gráfico 32. Inauguración del campeonato interno de futbol 2019.



Gráfico 33. Inauguración del campeonato interno de futbol 2019.

Durante el 2019, como parte de nuestros procedimientos corporativos se realizó la reevaluación anual de proveedores de la compañía, proceso en el cual se incluyeron criterios relacionados a: Comercial, Sistemas de Gestión y Servicio, mismos que se encuentran enmarcados en el respeto a los derechos humanos de los trabajadores de nuestros proveedores, de esta forma promoviendo el cumplimiento del respeto a los derechos humanos dentro de nuestra cadena de valor.

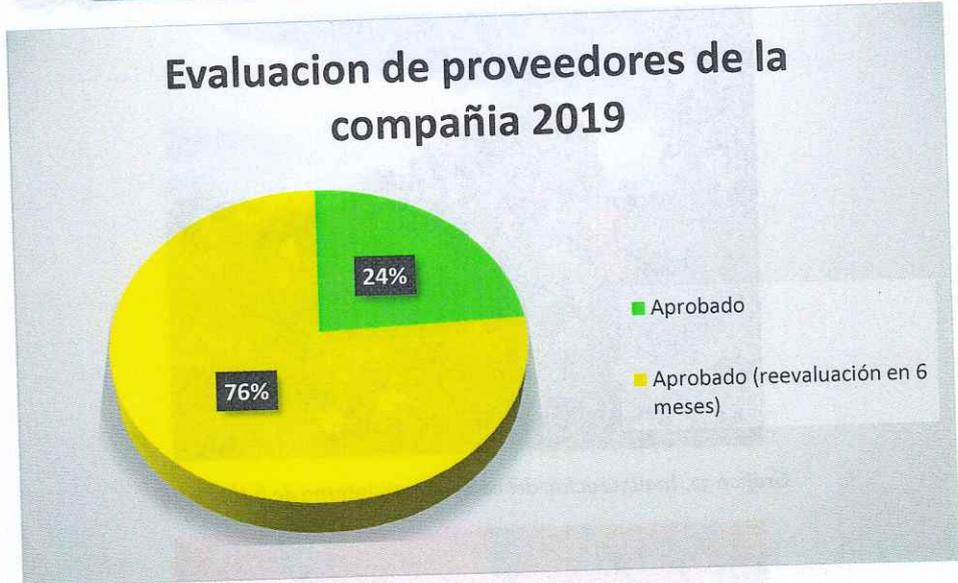


Gráfico 34. Evaluación de proveedor de la Compañía 2019

De la evaluación ejecutada durante el 2019, se determina que el 24% de nuestros proveedores cumplen a cabalidad nuestros requisitos como proveedores con un promedio del 87% de cumplimiento, mientras que el 76% de nuestros proveedores se encuentran calificados, pero serán sometidos a un nuevo proceso de recalificación en 6 meses ya que obtuvieron un 69% de cumplimiento.

Mientras que, en cuanto a la evaluación aplicada a nuestros clientes, donde se midieron los niveles de satisfacción con nuestros servicios y productos se obtuvieron los siguientes resultados:

¿Qué opinión tiene de la marca ETERNIT?

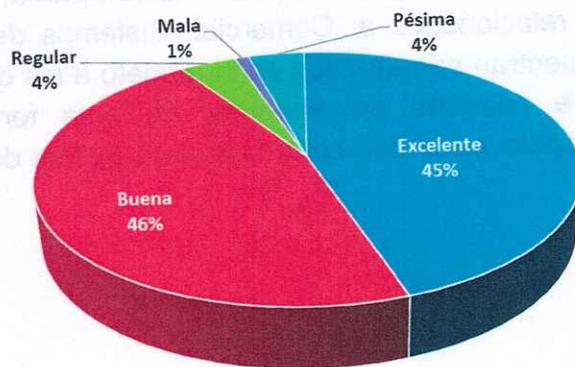


Gráfico 35. Evaluación a nuestros clientes en cuanto a nuestros productos y servicios.

La evaluación aplicada nos permite evidenciar que nuestra marca tiene el 91% de aceptación y satisfacción en el mercado, por esta razón nuestros productos



tienen una muy buena acogida entre nuestros clientes, el servicio, asesoría y logística que brindamos es algo que nos diferencia marcadamente de nuestros competidores. Estas premisas de atención al cliente siempre se encuentran enmarcadas dentro del respeto de los derechos humanos de todas las partes interesadas de nuestra operación.

En la línea del servicio postventa a nuestros clientes, se han desarrollado varios ejes temáticos de capacitación y asesoría a través de nuestro departamento técnico donde se ha enfatizado criterios de uso responsable de nuestros productos y la transparencia durante la ejecución de obras, de tal forma que se impulsa el respeto a los derechos humanos que los usuarios finales de nuestros productos merecen.

EVENTOS

**NUEVOS PRODUCTOS :
PLYCEM- MASILLAS ETERBOARD**

Plycem
Tecnología de Avanzada en Fibrocemento

Los eventos se llevaron a cabo en las principales ciudades del País: Quito, Guayaquil y Cuenca. En cada una tuvimos gran recibimiento y acogida por parte de nuestros distinguidos distribuidores.

Allí se dio a conocer la línea arquitectónica de Plycem y las nuevas masillas **Eterboard** que dan una solución integral al tratamiento de junta en placas de fibrocemento, garantizando una unión invisible y sin problemas de roturas.

Felicitaciones al equipo comercial por su gestión esperando obtener grandes resultados de crecimiento con nuestro nuevo portafolio de productos.

Eternit | **elementia**

CUENCA **GUAYAQUIL** **QUITO**

Mercadotecnia

Gráfico 36. Eventos desarrollados con nuestros clientes en todo el país.

EVENTOS



Business Match- 3ra. Edición

Eternit Ecuatoriana participo en la tercera edición de Business Match, que tiene como objetivo reunir varios empresarios de diferentes líneas de negocio para ampliar red de contactos tanto de clientes, proveedores y socios estratégicos.

El evento conto con la participación de más de 20 empresas del sector turístico, inmobiliario, deportivo y de la construcción durante el mismo se tuvo la oportunidad de presentar el portafolio de productos como Eterboard y Plycem como soluciones constructivas livianas.

Gráfico 37. Eventos desarrollados con nuestros clientes en todo el país.

LANZAMIENTOS

ECUADOR

Con gran orgullo logramos que Eternit Ecuatoriana inicie exportaciones de producto ondulado para el mercado centroamericano desde el mes de Diciembre 2018, como estrategia de expansión comercial. El primer pedido fue por 216 toneladas llegando a El Salvador en el mes de Enero, alcanzando y superando las expectativas esperadas.

Dentro de las grandes ventajas que presenta el producto en este mercado están su apariencia y densidad, argumentos que hasta la fecha eran explotados por la competencia pero que ahora con nuestro producto serán determinantes para alcanzar mayor participación.

Para el año 2019 continuamos con las exportaciones a este destino internacional. Se estima alcanzar un volumen promedio de 400 ton/mes y en el portafolio de productos considerado para la venta están: Teja Perfil 7 y Teja Perfil 10 en gris y color. El siguiente paso es alcanzar exportaciones hacia Guatemala, para tal efecto estamos explorando las mejores alternativas para ser competitivos en este mercado.



Gráfico 38. Eventos desarrollados con nuestros clientes en todo el país.



EVENTOS

ETERNIT ECUATORIANA PARTICIPO EN EL CONGRESO DE TECNOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS INNOVADORAS, ORGANIZADA POR LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.



El evento se realiza anualmente con la participación de conferencistas nacionales y extranjeros, para tratar temas de interés en el campo de la construcción, infraestructura y vivienda. Dirigido a profesionales y estudiantes de ingeniería y arquitectura, empresas públicas y privadas.

Eternit participó con la charla técnica del Arq. Adolfo Duarte quien dio a conocer los beneficios de trabajar con el sistema liviano Eterboard y las aplicaciones arquitectónicas que nos brinda Plycem teniendo gran aceptación por parte del público presente.



Mercadotecnia

Gráfico 39. Eventos desarrollados con nuestros clientes en todo el país.

Principio No. 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

En cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad y salud ocupacional, puntualmente del Decreto Ejecutivo 2393 “Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo”, “Artículo 14: (...) en todo centro de trabajo en que laboren más de quince trabajadores deberá organizarse un Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo integrado en forma paritaria por tres representantes de los trabajadores y tres representantes de los empleadores, quienes de entre sus miembros designarán un Presidente y Secretario que durarán un año en sus funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Si el Presidente representa al empleador, el Secretario representará a los trabajadores y viceversa. Cada representante tendrá un suplente elegido de la misma forma que el titular y que será principalizado en caso de falta o impedimento de éste. Concluido el período para el que fueron elegidos deberá designarse al Presidente y Secretario (...), la compañía ha efectuado la reelección de su Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional para el periodo 2019 – 2020.



Fotografía 9. Personal de ETERNIT ECUATORIANA S.A.



MINISTERIO DEL TRABAJO



CERTIFICACIÓN

ORGANISMO PARITARIO

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Quito 13 noviembre 2019

En atención al trámite OP-2019-17859-6 Ingresado por el señor MEJIA CARRION CARLOS ALONSO, Representante Legal de la empresa ETERNIT ECUATORIANA SA, referente a los registros de Organismos Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo con domicilio en el cantón QUITO, Provincia de PICHINCHA; la Dirección de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos del Ministerio del Trabajo, determina que, se ha cumplido con lo establecido en la normativa legal vigente, por lo que el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo se ha procedido a registrar en los archivos del sistema.

Atentamente,

Ing. Sergio Andres Garces Pinto

Director de Seguridad y Salud (E)

MINISTERIO DEL TRABAJO

Dirección: República del Ecuador 1030-102 y Ruz • Códigos Postales: 17006 / Quito • Ecuador • Teléfono: 593-2-361-4000
www.mt.gov.ec

Gráfico 40. Registro de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo periodo 2019 – 2020.

En la línea de acción del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de la compañía, el referido ente ha trabajado sobre los siguientes ejes temáticos:

- ✓ Observancia de las disposiciones sobre prevención de riesgos.
- ✓ Análisis del Reglamento Interno e Higiene y Seguridad en el Trabajo previo su actualización.
- ✓ Inspección de las instalaciones de la compañía.
- ✓ Investigación de Accidentes de Trabajo
- ✓ Sesiones ordinarias mensuales
- ✓ Campañas de prevención
- ✓ Análisis de condiciones de trabajo de los colaboradores
- ✓ Promover la observancia del Decreto Ejecutivo 2393



Principio No. 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Como directriz de nuestro corporativo, el cumplimiento de los cuerpos legales en materia laboral es fundamental para ETERNIT ECUATORIANA S.A., por tal motivo todos los colaboradores desde el primer día de ingreso a sus labores se encuentran afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así mismo cada uno de los contratos de trabajo son registrados en el Sistema Único de Trabajadores del Ministerio de Trabajo, a fin de garantizar los derechos de los trabajadores y propender a la instauración de espacios de trabajo sanos y seguros.

Por otra parte, nos encontramos en cumplimiento de las regulaciones en materia de seguridad y salud ocupacional, de tal forma que hemos culminado la actualización del Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo con la correspondiente aprobación del Ministerio de Trabajo para el periodo 2019 – 2021.



APROBACIÓN

CONSIDERANDO:

Que el artículo 434 del Código de Trabajo establece: "En todo medio colectivo y permanente de trabajo que cuenta con más de diez trabajadores, los empleadores están obligados a elaborar y someter a aprobación del Ministerio del Trabajo, por medio de la Dirección Regional del Trabajo, un reglamento de higiene y seguridad, el mismo que será renovado cada dos años".

Que el Proyecto de reglamento higiene y seguridad de la empresa ETERNIT ECUATORIANA SA, domiciliada en el cantón QUITO provincia de PICHINCHA, fue presentado con fecha 04/10/2019 para su aprobación por intermedio de su representante legal debidamente legitimado.

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el reglamento higiene y seguridad de la empresa ETERNIT ECUATORIANA SA, con domicilio en la Provincia de PICHINCHA, Cantón QUITO.

Art. 2.- Quedan incorporadas al reglamento higiene y seguridad de la empresa ETERNIT ECUATORIANA SA las disposiciones del Código del Trabajo, que prevalecerán en todo caso, así como lo convenido en el Contrato Colectivo, si lo hubiere.

Art. 3.- Todo lo que se contraonga con la Constitución de la República del Ecuador, o los Tratados Internacionales en materia laboral y al Código de Trabajo se entenderán como nulos.

Art. 4.- La presente Resolución junto al Reglamento Higiene y Seguridad deberán ser exhibidos permanentemente en lugares visibles del lugar del trabajo.

Art. 5.- Se deja constancia de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público destina cualquier tipo de responsabilidad, respecto de la veracidad y autenticidad de la información y documentación anexa para la aprobación del presente reglamento.

Con sentimiento de distinguida consideración,

Abg. Carla Jessahé Navarrete Villalva
DIRECTORA REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PUBLICO DE QUITO
MINISTERIO DEL TRABAJO

Gráfico 41. Resolución de aprobación del Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo 2019 - 2021

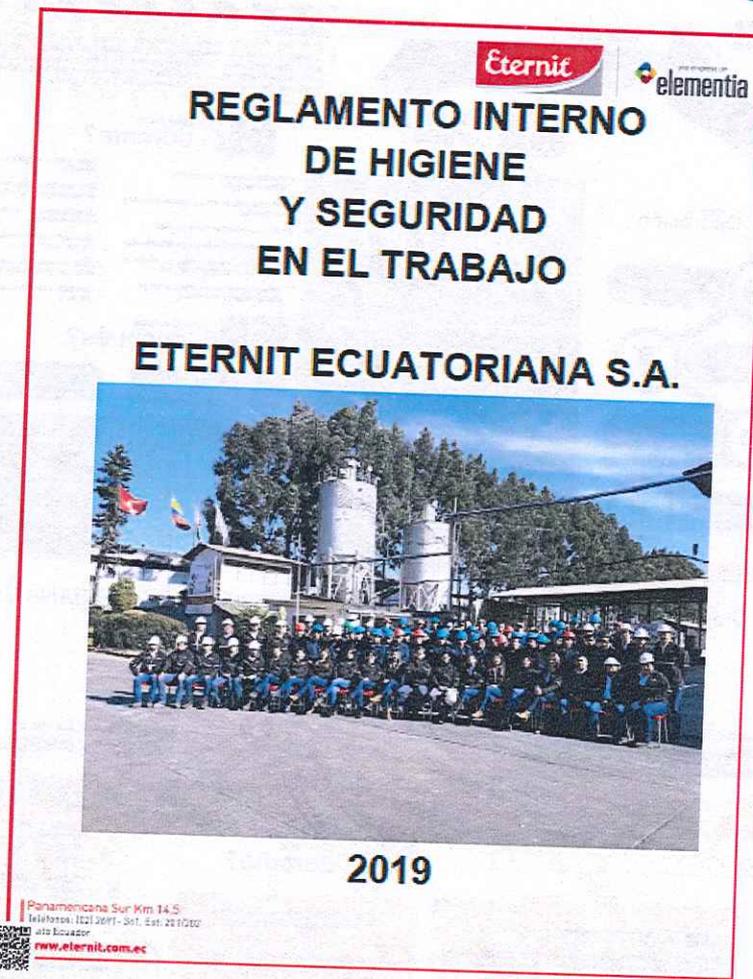


Gráfico 42. Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo 2019 - 2021

Adicionalmente el presupuesto asignado a Equipos de Protección Personal y Ropa de Trabajo bordea los **\$43.813,00**, lo que nos significa que en materia de seguridad y salud ocupacional se asigna el **20%** aproximadamente del presupuesto total requerido para nuestras operaciones. Esto nos permite evidenciar el nivel de compromiso de la Gerencia General para con los colaboradores, en la línea de garantizar la implantación de espacios de trabajo sanos y seguros, propendiendo a la eliminación de condiciones laborales precarias.

Por otra parte, en nuestro sistema de gestión integrado contamos con procedimientos específicos para la ejecución de trabajos de alto riesgo, o legalmente determinados como “*trabajos especiales*”, para lo cual tenemos instrucciones precisas dentro de las cuales se establecen:

Estándar de Seguridad para Equipo Móvil, Tráfico y de Peatones

Objetivo
Comunicar los requisitos mínimos en materia de Seguridad y Salud del Grupo Elementia para la gestión de los riesgos asociados a los equipos móviles y tráfico dentro de las instalaciones y seguridad de los peatones. Así como asegurar que todos los vehículos y equipos móviles estén diseñados adecuadamente para su propósito, estén en buenas condiciones de operación y que sean operados por personal competente de una manera segura.

a Fuera de Operación

- Unidad calzada
- Unidad controlada
- Con freno de mano (estacionamiento)
- Lleves freno invertido

b ¿Qué hacer antes?

- Ejecuta la inspección preoperativa antes de tus actividades o después de un mantenimiento.
- Conduce solo si estás capacitado o certificado para el equipo a operar.
- Conoce tus roles y responsabilidades antes de iniciar labores.
- Establece de manera clara los pasos paradas y de vehículos.
- Asegura contar con permiso o licencia de conducir vigente.
- Conoce las reglas de tráfico interno de tu instalación.
- Asegura el correcto funcionamiento de la alarma de reversa y la torreta (retrovisión).
- Identifica los puntos ciegos de tu equipo móvil y ajústalos correctamente los espejos para disminuirlos.
- Dentro de las operaciones utiliza espejos cóncavos.

c ¿Qué hacer durante?

- Mantén la torreta encendida (Montacargas).
- Utiliza el claxon en las intersecciones y en reversa.
- Utiliza el cinturón de seguridad.
- Respete el límite de carga establecido.
- Maneje con las horquillas por arriba de 15 cm del piso (montacargas).
- Maneje en reversa cuando la carga obstruya tu visibilidad.
- Subir o bajar carga con la unidad detenida.
- Solo una persona puede subir al montacargas durante la operación.
- Durante una maniobra en reversa revisa el entorno.
- Mantén contacto visual con peatones y otros conductores.
- Evita movimientos bruscos durante la descarga de materiales.
- Conduzca a un máximo de 20 km por hora.

d ¿Qué hacer después?

- Mantén los registros de inspecciones preoperativas y bitácoras de mantenimiento.
- Asegurar reportar cualquier anomalía detectada durante el turno.

Recuerda que...

- La prioridad es el peatón.
- Respete los límites de velocidad que establecieron.
- Los vehículos pesados tienen prioridad de circulación sobre los vehículos ligeros.
- Siempre estás en operación incluso las maniobras de reversa; mantener las luces encendidas (incluyendo el freno).
- Los peatones deben de utilizar los puntos ciegos en todo momento.

Gráfico 43. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.

Estándar de Elevación y Soporte de Cargas

Objetivo
Comunicar los requisitos mínimos en materia de Seguridad y Salud del Grupo Elementia para la gestión de los riesgos asociados a la operación y mantenimiento de maquinaria y equipo para elevación, de tal modo que la carga puede ser levantada y/o sujeta de manera segura.

a ¿Qué hacer antes?

- Ejecuta la inspección preoperativa de los equipos y herramientas a utilizar.
- Elabora el Análisis de Trabajo Seguro (ATS) identificando los riesgos y estableciendo controles para reducir el riesgo.
- Elabora tu plan de emergencia.
- Señaliza y delimita las áreas de trabajo.
- Asegura que el personal involucrado este capacitado.
- Asegura la revisión médica del personal antes de iniciar operaciones.
- Establece el mecanismo de comunicación a seguir durante la operación.
- Define el plan de izaje con el experto de la operación.
- Asegura una buena iluminación en la zona de trabajo.
- Conoce tus responsabilidades antes de iniciar las labores de izaje.

b ¿Qué hacer durante?

- Todos los ganchos deberán contar con un perno de seguridad.
- Mantén comunicación constante entre señalizador y operador.
- Las cargas deberán moverse a la superficie de apoyo.
- Si observas algún cambio de las condiciones originales debes realizar nuevamente un ATS.
- La manipulación de cargas directas se harán únicamente con apoyo de líneas guías.

c ¿Qué hacer después?

- Asegura que cuentes con los registros de ATS, plan de izaje y control de cambios.
- Una vez concluido el trabajo revisa las condiciones físicas de los elementos, equipos de elevación y soporte de carga.
- Elabora el análisis de riesgos para la acción de los instaladores de los grúos móviles.

“Recomendaciones para Estanterías y Racke”

- Verifica y prueba el peso máximo por cada anaquele o rack.
- Asegura que los estanterías y racks estén anclados al piso y/o paredes.
- Un rack no debe estar aislado y peso ubicado al extremo de él o al centro inferior.
- Asegura la composición de los materiales cuando sean apropiados.
- Los racks deben estar bien asegurados en altura en muros y techos.
- Las estanterías y racks que se usen para almacenar o producir deben estar siempre bien asegurados.
- Evita las zonas de los racks que estén en zona de circulación de montacargas.

Recuerda que...

- Antes de colocar una grúa verifica la estabilidad del terreno y la composición del mismo.
- Ante cualquier falla, hazces un comunicado inmediatamente al ATS.
- Delimita y señaliza las áreas de trabajo durante las operaciones de izaje.
- Respete los valores establecidos de cargas máximas de los equipos.
- Para transporte de personal con sistema de izaje, siempre utilizar cables o correas certificadas para su uso.
- Siempre mantén orden y limpieza.
- Utilice el cordón rojo en áreas autorizadas.
- Encienda el freno "Si no ves, no te muevas".

Gráfico 44. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.

Estándar de Higiene Industrial

a ¿Qué hacer antes?

- Identifique los principales peligros a evaluar en las operaciones.
- Conoce tu rol y responsabilidad en el tema de Higiene Industrial.
- Realiza y participa en las campañas para la promoción de riesgo a la Salud.
- Participa en las capacitaciones de Salud.
- Asegura la ejecución de los estudios de Higiene Industrial (Ruido, Iluminación, Partículas suspendidas, etc.).

b ¿Qué hacer durante?

- Implementa los controles para la reducción de los riesgos a la Salud identificados en los estudios.
- Coloca la señalización de los niveles de los riesgos evaluados.
- Demora equipos de trabajo para mejorar procedimientos para la reducción del riesgo a la Salud.

c ¿Qué hacer después?

- El Área de Salud deberá realizar evaluaciones médicas a los colaboradores.
- El Área de Salud deberá establecer requerimientos médicos conforme los resultados de las evaluaciones médicas.
- Mantenga los registros de evaluaciones médicas y capacitación conforme a la legislación vigente.
- Realice la actualización de los estados requeridos que aplican en tu Unidad de Negocio.
- Mejora continua del Programa de Higiene Industrial.

Objetivo
El objetivo consiste en establecer un programa de Higiene Industrial para prevenir enfermedades relacionadas con el ambiente de trabajo.

Recuerda que...

- Se debe contar con una matriz con la identificación de peligros y la salud en las operaciones.
- Comunica los controles establecidos para la identificación de los riesgos en las operaciones.
- Mantén un monitoreo de salud periódico a los colaboradores en las operaciones.
- Identifica los tiempos de vigencia para las evaluaciones, de acuerdo a la legislación local.
- Cuando exista un cambio en la operación normal de un proceso, equipo, herramienta, personal, etc. Se deberán evaluar los peligros identificados.
- Aplica siempre la Jerarquía de Control.

Recuerda que toda la información de salud es confidencial.

Gráfico 45. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.

Estándar de Seguridad Eléctrica

a ¿Qué hacer antes?

- Asegura la competencia del personal en trabajos eléctricos.
- Los empleados que realicen trabajos eléctricos deben estar calificados en el nivel de voltaje a intervenir.
- Asegura la aplicación del análisis de trabajo seguro.
- Asegura la aplicación de LOTO (Bloqueo y aislamiento de riesgos).
- Notifica a tu jefe inmediato el plan de intervención.
- Asegura tener a la mano la información del sistema eléctrico.

b ¿Qué hacer durante?

- Utiliza la ropa de protección y el EPP de acuerdo al nivel de voltaje y riesgo.
- Verifica la ausencia de energías después del bloqueo y aislamiento.
- No interrumpa equipos en el PTS (Plan de Trabajo Seguro).
- Ejecuta los controles definidos en tu PTS.
- Ante cambios a las condiciones originales realiza nuevamente el ATS (Análisis de Trabajo Seguro).

c ¿Qué hacer después?

- Antes de reanudar los sistemas asegura que no haya personal, herramientas, equipos, etc.
- Da aviso a tu jefe inmediato de la conclusión de la tarea.
- Retira sondas y bloques previos a la puesta en marcha.
- Mantén orden y limpieza.
- Asegura que contaras con los equipos mínimos (Cable Cortocircuito, Cortacables de Protección, Arco Eléctrico, Extintor y Pasarelas).
- Asegurate de contar con cintas y adhesivos con símbolos de protección o supresor de picos.

Objetivo
Indicar los requerimientos mínimos de Seguridad y Salud para gestionar los riesgos relacionados con el trabajo en o cerca de equipos e instalaciones eléctricas.

Recuerda que...

- Solo se puede trabajar para las causas que han sido documentado y autorizado.
- Utiliza el seguro y ropa de protección después de acordarlo al nivel de tensión a intervenir.
- Conoce y participa en la elaboración de tu plan de emergencias.
- Asegura que las paradas propias y controladas que interrumpen equipos eléctricos concuerden con las competencias requeridas para ello.
- Ante cambios a las condiciones de la tarea aplica nuevamente el ATS.
- Antes de reanudar cualquier sistema eléctrico asegura que no exista personal en el sitio.

Gráfico 46. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.

Análisis de Riesgo, Permisos de Trabajo y Procedimiento Seguro de Trabajo

Objetivo General
Establecer la metodología y los requisitos para fomentar un enfoque preventivo y sistemático para la gestión de los riesgos de salud y seguridad, a través de la identificación de peligros, evaluación de riesgos y la aplicación de medidas de control necesarias para evitar lesiones al personal y daños materiales, asegurándose al cumplimiento legal de los países donde Elementia opera.

a Roles y Responsabilidades

- Operador de Operaciones:** Preparación de trabajos para implementación de los permisos de trabajo, identificación de los peligros y cumplimiento de los roles de los permisos.
- Responsable de la Unidad de Negocio:** Asegurar la existencia de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales para la implementación de los permisos de trabajo.
- Comité de Seguridad:** Realizar las actividades de coordinación y supervisión de los permisos de trabajo, así como la implementación de las medidas de control de los riesgos.
- Equipo de la Actividad:** Mantener la integridad de su cuerpo, sus pertenencias y el cumplimiento de los permisos de trabajo.

b Metodología de Análisis de Riesgos

Existen 4 pasos básicos para el análisis de peligros, evaluación de riesgos y aplicación de controles para eliminarlos y/o reducirlos.

01 Identificar Peligros
Un peligro es un estado físico que, al estar en una condición o actividad que, si no es controlada, puede causar una lesión o enfermedad. El identificar peligros y el eliminarlos o controlarlos lo más temprano posible, ayudará a prevenirlos.

02 Evaluar Riesgos
Es la actividad fundamental para poder detectar los riesgos que puedan existir en todos y cada uno de los puestos de trabajo de la Unidad de Negocio, los cuales afectan la Seguridad y Salud de los colaboradores. El criterio utilizado:

- A:** La probabilidad de que un determinado peligro cause daño.
- B:** La gravedad que puede tener ese peligro.

03 Evaluar Controles
Existen una metodología llamada jerarquía de control la cual permite definir las medidas y soluciones más eficaces para la eliminación o mitigación de los peligros.

Gravedad	No Posible	Poco Posible	Posible	Probable	Seguro
Menor 2	1	2	3	4	5
Medio 3	2	3	4	5	6
Mayor 4	3	4	5	6	7
Catástrofe 5	4	5	6	7	8

Riesgo insignificante Bajo Riesgo Riesgo Moderado Riesgo Significativo Alto Riesgo

Jerarquía de Control: Eliminación, Sustitución, Ingeniería, Administración, EPP.

Mayor Eficacia (%)
100: Eliminación del peligro en el lugar de trabajo.
75: Sustituya la actividad, proceso, material o la actividad por una menos peligrosa.
50: Aislar la fuente de peligro.
25: Establecer Controles Administrativos como procedimientos, Políticas, Capacitación, etc.
5: Proporcionar el EPP adecuado para proteger a las personas contra peligros.
Menor Eficacia (%)

Gráfico 47. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.

04 Implementar Controles
Este último punto es implementar los controles definidos, aplicados en el menor tiempo posible todas las acciones que deben controlar los peligros identificados y los riesgos evaluados.

c Elaboración de Herramientas
Para la Elaboración de las Herramientas mediante las que realizaremos el Análisis de Riesgos debemos tener en claro la matriz en que aplicamos los mismos. Las recomendaciones generales son:

- Identificar los peligros y evaluarlos.
- Establecer Roles y Responsabilidades.
- Identificar los Elementos de Seguridad Activables.
- Identificar el Marco Legal aplicables a la Unidad de Negocio.
- Identificar los requerimientos de competencias de los Operarios, Conducidores, Trabajadores y Experiencias.
- Comunicar, diseñar y compartir los documentos a los involucrados.
- Validar la Aptitud Médica de los ejecutores.
- Mantén los Registros.
- Mantén actualizado y vigente la información.

Nota: Recuerda que para todos los actividades se requiere el uso de un ARO, se que se debe tener para establecer un PTS.

A Análisis de Riesgos en las Operaciones (ARO) y Análisis de Trabajo Seguro (ATS)

- 01 Definir Generalmente y conformación de Equipo de Trabajo.
- 02 Identificación de Actividades.
- 03 Identificación de Peligros.
- 04 Definir medidas de Control e identificar Equipos y Herramientas.
- 05 Identificar la normalidad local.

B Procedimiento de Trabajo Seguro (PTS)

- 01 Identificar las actividades peligrosas de los puestos de trabajo.
- 02 Identificar Peligros.
- 03 Establecer el contenido del PTS.
- 04 Revisión y Actualización.

C Permiso de Trabajo (PT)

- 01 Definir Generalmente.
- 02 Identificación de Actividades.
- 03 Identificación de Peligros.
- 04 Definir Controles y Respaldos.
- 05 Identificar Normalidad Local.
- 06 Autorización del Permiso de Trabajo.

D Mapas de Seguridad (MS)

Documento donde se muestran los Peligros, Elementos de Seguridad y Equipo de Protección Personal de la Unidad de Negocio, equipo o proceso que se está realizando, los cuales permiten la identificación de tareas seguras.

- 01 Conformación del Equipo de Trabajo mudo.
- 02 Identificación de Armas, Procesos y Equipos.
- 03 Identificación de Peligros.
- 04 Identificación de los Equipos y Dispositivos de Seguridad.

Gráfico 48. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.

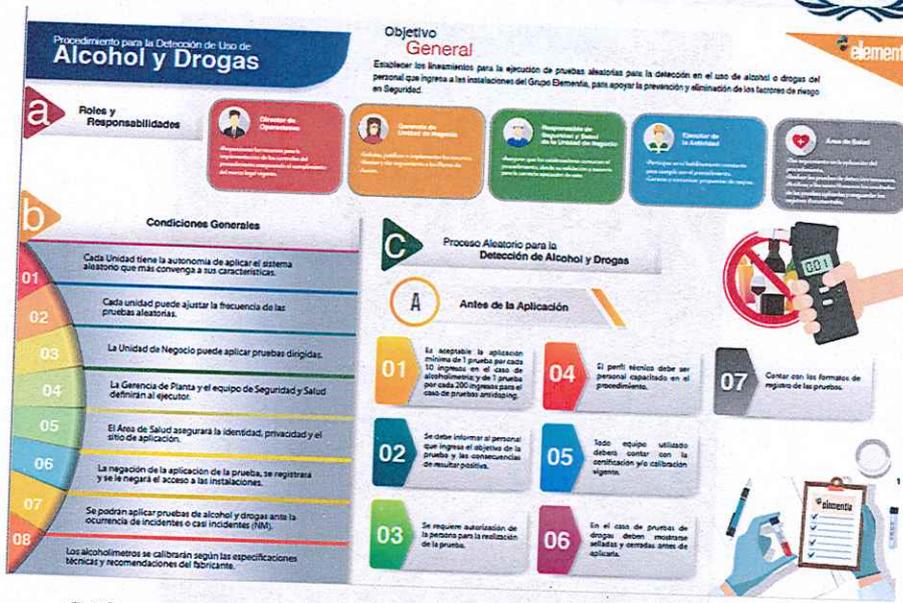
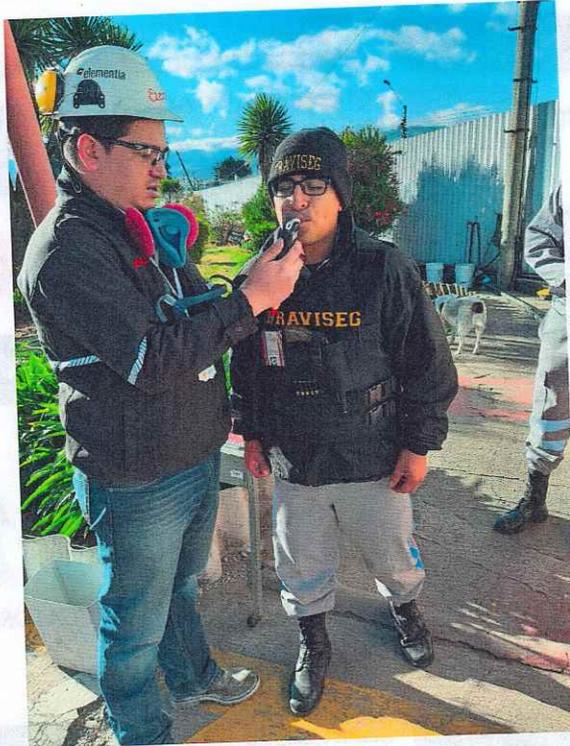


Gráfico 49. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.

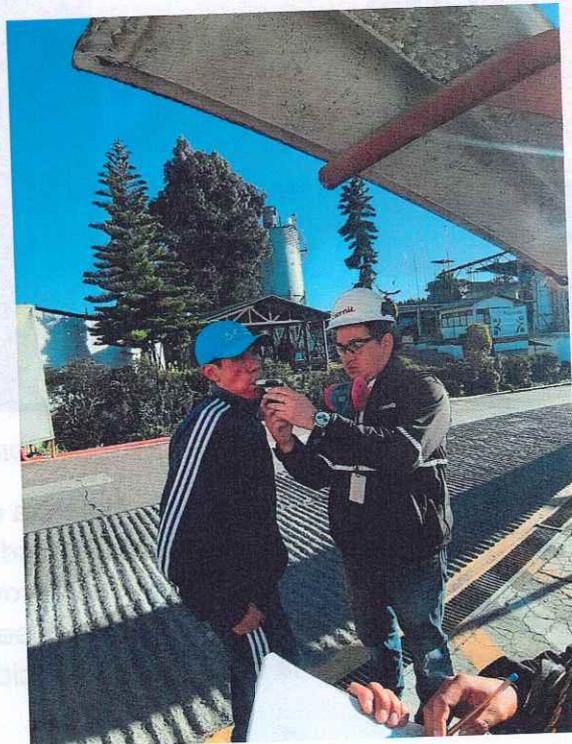


Gráfico 50. Estándares de seguridad dentro de ETERNIT ECUATORIANA S.A.

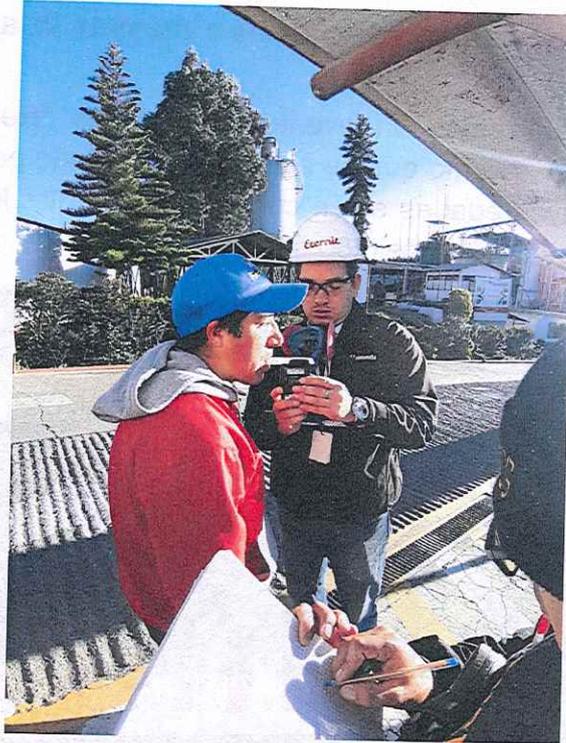
Por medio de la aplicación de pruebas de alcoholemia que tienen su asidero legal en nuestro Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo se garantiza que todo nuestro personal, visitas, contratistas, proveedores y en general toda persona que necesite ingresar a nuestras instalaciones se encuentre en estado de sobriedad, con el objeto de minimizar la ocurrencia de Accidentes de Trabajo por la causal en cuestión.



Fotografía 10. Ejecución de pruebas de alcoholemia al personal interno y externo de la compañía.



Fotografía 11. Ejecución de pruebas de alcoholemia al personal interno y externo de la compañía.



Fotografía 12. Ejecución de pruebas de alcoholemia al personal interno y externo de la compañía.



Fotografía 13. Ejecución de pruebas de alcoholemia al personal interno y externo de la compañía.

Principio No. 5: Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil

Anualmente realizamos un evento denominado “Reconocimiento por la excelencia académica”, mismo que se encuentra orientado para los hijos de todos los colaboradores cuyas edades están comprendidas entre los 5 y 12 años, y su rendimiento escolar es mínimo de 8,80 sobre 10.



Fotografía 14. Evento a la excelencia académica 2019.



Fotografía 15. Evento a la excelencia académica 2019.



Fotografía 16. Evento a la excelencia académica 2019.



Fotografía 17. Evento a la excelencia académica 2019.



Fotografía 18. Evento a la excelencia académica 2019.

En el 2019, participaron 22 niños hijos de nuestros colaboradores quienes participaron de esta campaña, en donde se realiza la importancia de la educación durante los primeros años de edad, esto con el objeto de minimizar la probabilidad del trabajo infantil dentro de nuestra cadena de valor.



Fotografía 19. Evento a la excelencia académica 2019.



Fotografía 20. Evento a la excelencia académica 2019.



Fotografía 21. Evento a la excelencia académica 2019.



Fotografía 22. Evento a la excelencia académica 2019.



Fotografía 23. Evento a la excelencia académica 2019.

Los promedios de los niños participantes en esta campaña oscilaron entre el 8,92 y 9,7 sobre 10.

Con este tipo de acciones invitamos a nuestros stakeholders a fomentar la educación entre niñas y niños, eliminando de nuestra cadena de valor el trabajo infantil.

Principio 6: Promover la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación

La compañía cumple a cabalidad con el marco legal en materia aboral, es por eso que cumplimentamos el 4% de inclusión laboral de personas con discapacidad. Es fundamental acotar que ni el sexo, ni la edad, ni la orientación sexual o religiosa interfieren dentro de nuestros procesos de selección, asenso o promoción.

En la actualidad contamos con una nómina de 123 colaboradores distribuidos en los siguientes rangos de edad y género:

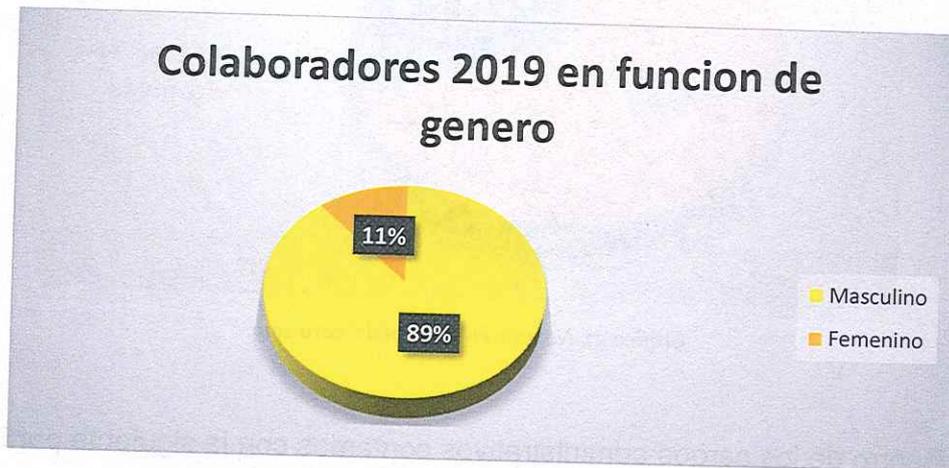


Gráfico 51. Plantilla en función del género.



Gráfico 52. Plantilla en función de los rangos de edad.

En base al análisis realizado, se puede determinar que nuestra plantilla se compone de forma variada, pero en más del 50% la nómina está compuesta por colaboradores en edad adulta, evidenciando la no discriminación en relación de la

edad.

Adicionalmente es fundamental acotar, que dentro de los cargos administrativos y operativos contamos con el siguiente porcentaje:

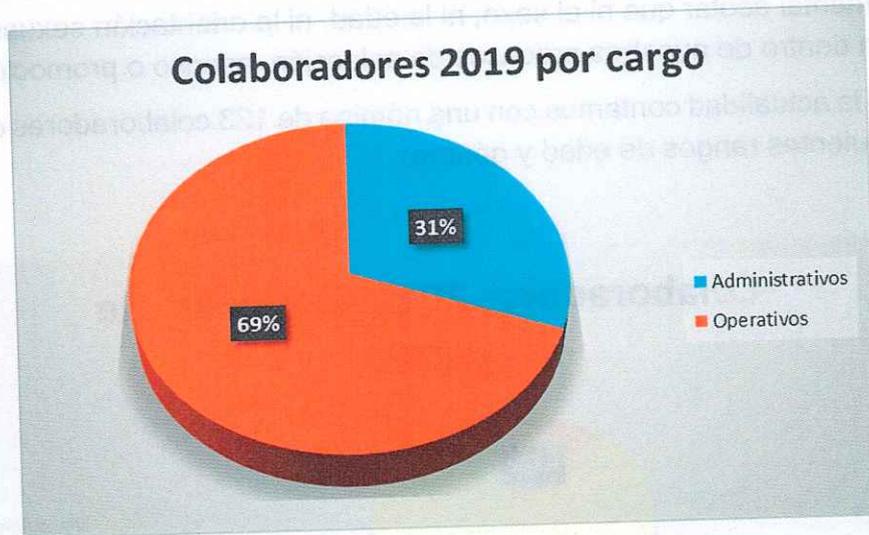


Gráfico 53. Nomina en función del cargo 2019.

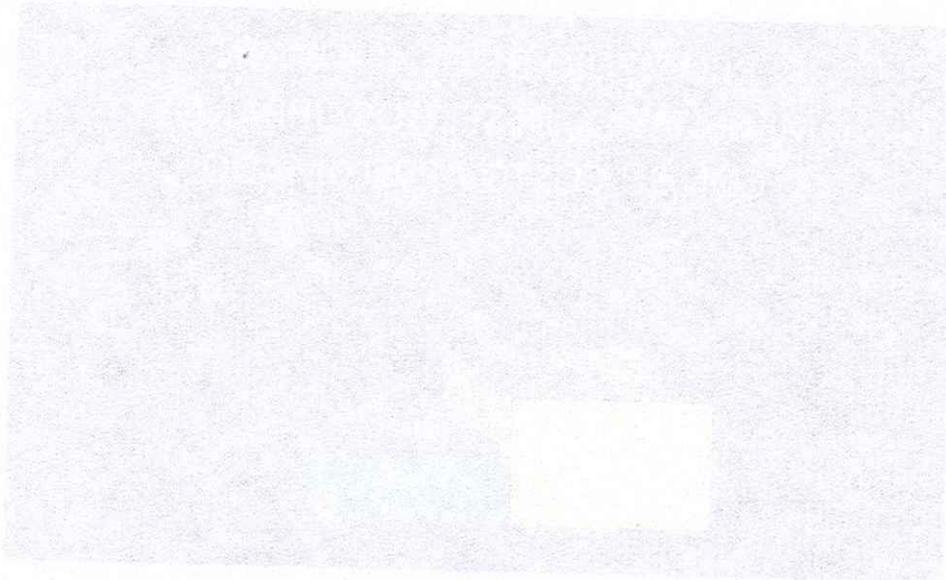
Dentro de los cargos administrativos contamos con la siguiente participación femenina:



Gráfico 54. Porcentaje de participación del género femenino en cargos administrativos.



Estas acciones nos permiten evidenciar el compromiso con la no discriminación dentro del ámbito laboral, por la edad, sexo, orientación sexual; además la participación de la mujer es fundamental dentro de nuestra operación, como se muestra en el grafico 54 el 34% de colaboradoras prestan su contingente dentro de la línea administrativa y de supervisión.



Principio 7: Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales

La Política de Gestión Integral 2019 – 2021 es el compromiso de la compañía, para con la seguridad, la calidad y el ambiente, en esa línea cuidamos cada aspecto que nos genere un impacto ambiental dentro de nuestra operación. Actualmente contamos con la certificación ISO 14001:2004, certificado BR 230889, mismo que nos garantiza que todos nuestros procesos se encuentren dentro de procedimientos enfocados en cuidar el medio ambiente.

Los desechos domésticos generados en planta son 100% gestionados con la Empresa Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS), de donde se obtienen los siguientes resultados:

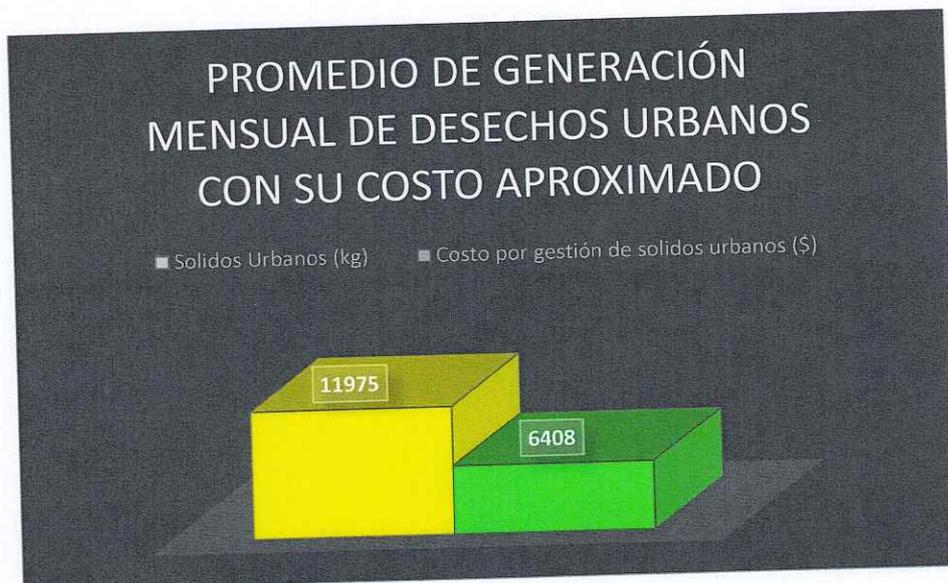


Gráfico 55. Generación y costo promedio de desechos urbanos generados durante el 2019.

La grafica nos detalla el promedio de generación de desechos urbanos de forma mensual en el 2019, lo que nos establece un costo aproximado de \$0,54 por cada kilo que disponemos con el gestor ambiental municipal.

Por otra parte, nuestros consumos de los derivados de hidrocarburos en nuestros procesos productivos en el 2019 promedian:

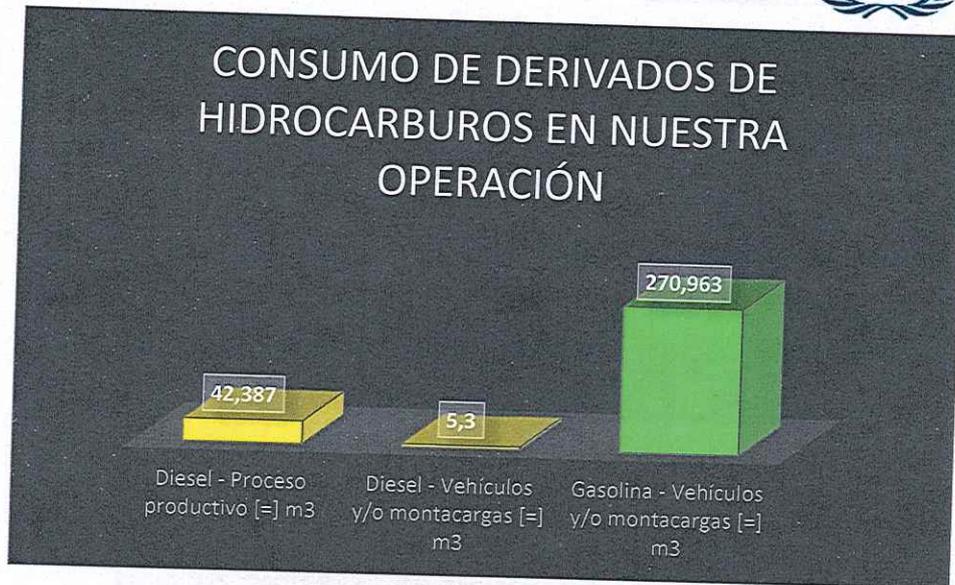


Gráfico 56. Consumo de hidrocarburos promedio en nuestros procesos productivos.

De gráfico 56, podemos enfatizar que en nuestras estadísticas de consumo tenemos una línea de tendencia equilibrada, independientemente de si las toneladas de producción son variables por mes, lo que nos evidencia un consumo eficiente de los recursos energéticos no renovables necesarios para nuestra operación.

El martes 29 de octubre de 2019, 51 organizaciones firmaron el Acuerdo por la Energía Sostenible, una iniciativa de Pacto Global de las Naciones Unidas Red Ecuador, en el marco del programa "Líderes por los ODS" (Objetivos de Desarrollo Sostenible). Es una iniciativa pionera en el país, la cual consta de 7 principios que fomentan las buenas prácticas para el consumo responsable de energía.

- ✓ Ser conscientes
- ✓ Generar cultura
- ✓ Medir acciones
- ✓ Fortalecer alianzas
- ✓ Comprar responsablemente
- ✓ Tener liderazgo
- ✓ Comunicar progresos

Iniciativa a la cual nos adherimos y estamos comprometidos con aterrizarla en todas nuestras operaciones y procesos de la compañía.



Fotografía 24. Adhesión de la compañía al acuerdo por la energía sostenible.



Fotografía 25. Adhesión de la compañía al acuerdo por la energía sostenible.



Fotografía 26. Adhesión de la compañía al acuerdo por la energía sostenible.

Principio 8: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental

La compañía comprometida con el cuidado de los recursos naturales no renovables, tiene dentro de sus objetivos la atención, aprovechamiento y reuso del agua, de tal forma que durante el 2019 se han consumido en promedio dentro de planta y productos los siguientes valores, acotando que se evidencia el reuso del agua dentro de nuestra operación:

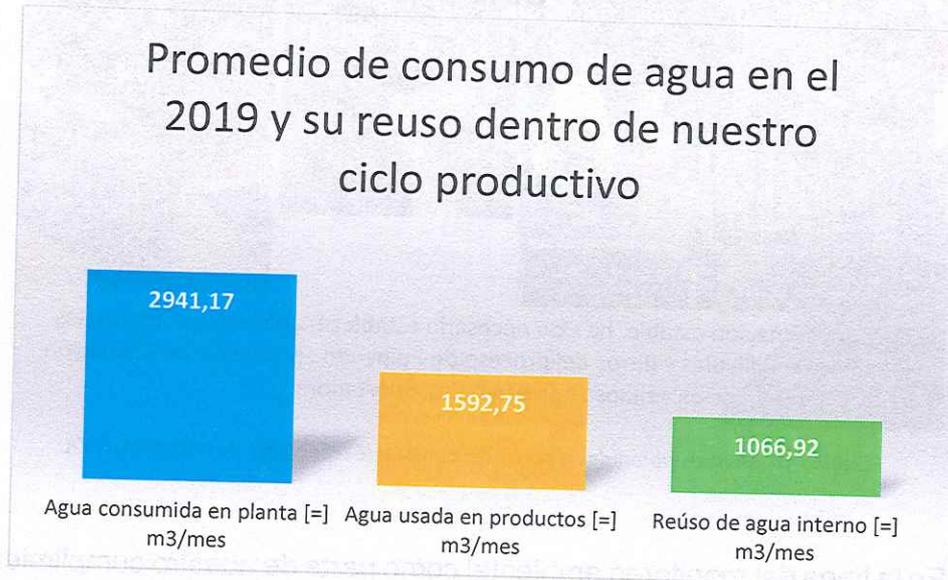


Gráfico 57. Promedio del consumo de agua en nuestra operación y su reuso durante el 2019.

La gráfica 57, nos evidencia que dentro de nuestro proceso productivo recirculamos el 67% de agua requerida para la fabricación de láminas de fibrocemento, porcentaje que se encuentra al alza debido a la toma de conciencia que se está realizando entre todos los colaboradores con respecto al uso responsable del líquido vital.

Adicionalmente es fundamental indicar que continuamos con el cambio de materias primas, puntualmente pasamos del uso de fibras naturales (crisotilo) al uso de fibras artificiales (PVA), hecho que nos ha permitido reducir nuestro impacto ambiental generado dentro de la cadena de valor.

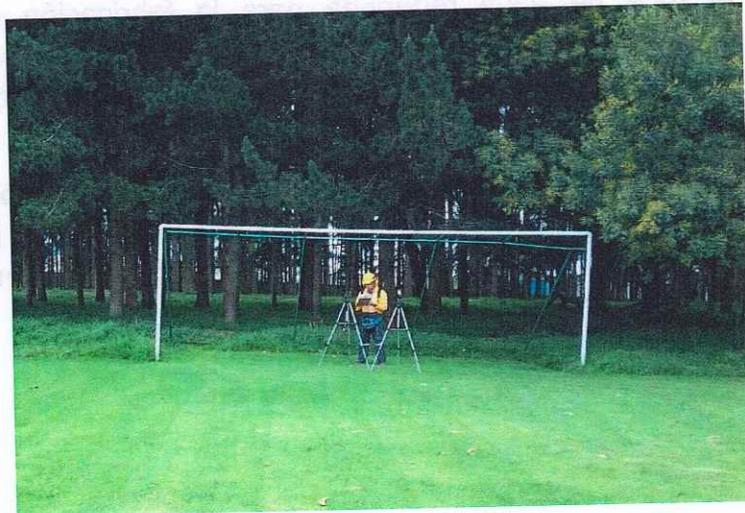
Preparación Celulosa



Planta de Refinación estable, ha sido necesario establecer procesos programados de limpieza en válvulas y filtros del proceso de Pulpeado, promedio de Refinación 60-65SR°. Alimentación celulosa por Banda transportadora

Gráfico 58. Mejoras obtenidas a partir del cambio de tecnología de crisotilo a PVA.

En la línea del monitoreo ambiental como parte de nuestro cumplimiento legal en la materia, es menester acotar que desarrollamos mediciones trimestrales de ruido ambiental, emisiones de fuentes fijas de combustión y material particulado, estudios que nos evidencian el cumplimiento con el marco legal ecuatoriano ya que al momento nos encontramos por debajo de los límites permisibles.



Fotografía 27. Monitoreos ambientales efectuados durante el 2019.

Principio 9: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente

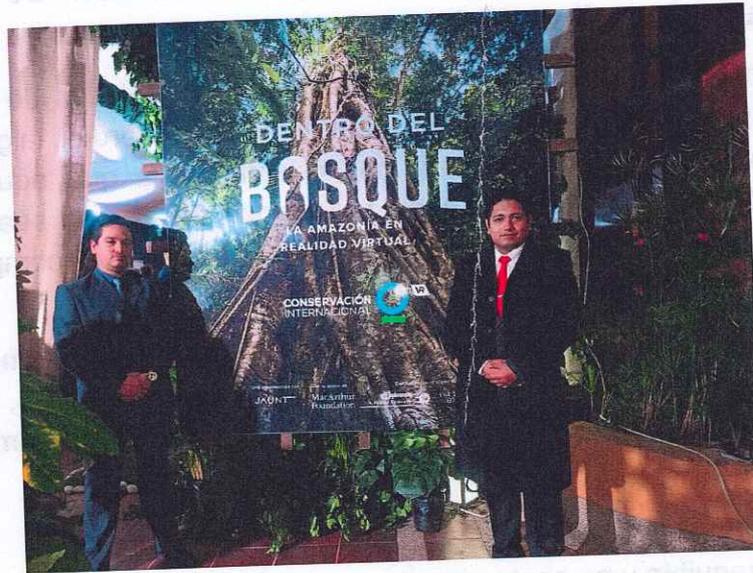
El compromiso de la Gerencia General con el objetivo de garantizar que nuestras compras sean sostenibles y sustentables es primordial, la gran mayoría de nuestros proveedores son locales y nos orientamos a que aquellos insumos, repuestos y consumibles que no sean producidos en el país sean adquiridos a proveedores internacionales que también compartan nuestro compromiso con la sostenibilidad y el cuidado medio ambiental.

El jueves 14 de noviembre de 2019, como empresa participamos en el evento anual por la sustentabilidad y sostenibilidad de las empresas, una iniciativa fomentada desde el sector privado, donde formalizamos nuestro compromiso con 4 Objetivos de Desarrollo Sustentable:

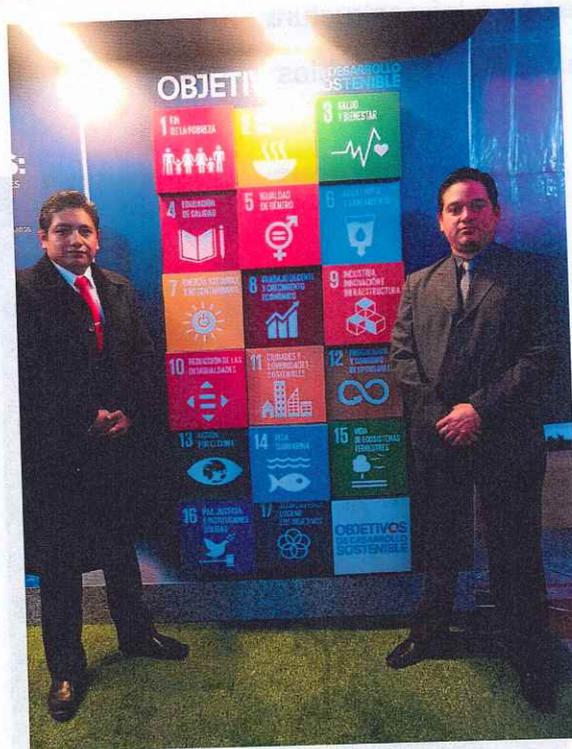
- ✓ Salud y bienestar
- ✓ Energía asequible y no contaminante
- ✓ Industria, innovación e infraestructura
- ✓ Producción y consumo responsables



Fotografía 28. Participación en el evento Ecuador Sustentable 2019.



Fotografía 29. Participación en el evento Ecuador Sustentable 2019.



Fotografía 30. Participación en el evento Ecuador Sustentable 2019.

Nuestra adhesión a esta iniciativa del sector privado nos compromete a trabajar para preceptos de sustentabilidad y sostenibilidad del negocio a través del tiempo y al cuidado medio ambiental en cada una de nuestras operaciones.



Principio 10: Las empresas deben actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Como parte de nuestras políticas y procedimientos de la compañía, contamos con el código de ética que es nuestra línea base de comportamiento para todos los colaboradores durante las diferentes actividades que se realizan, mismo que se evidencia a través de la firma de la carta de compromiso, así mismo es parte de las obligaciones de todos los colaboradores independientemente de su rango jerárquico realizar su declaración de conflictos de intereses, lo cual nos permite garantizar que no existan beneficios de por medio que puedan entorpecer nuestra operación.

Código de Ética | elementia



Gráfico 59. Código de ética de la compañía, vigente 2019.

Así mismo y como parte de nuestra premisa de cumplimiento legal en materia laboral, realizamos las declaraciones correspondientes ante los entes de control tales como: Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud; así mismo es parte de nuestra cultura los procesos de auditoria internos y externos, mismos que nos permiten encontrar oportunidades de mejora. Actualmente nos

encontramos en una etapa de validación de cada uno de nuestros Sistemas de Gestión a fin de orientar nuestros procedimientos a la mejora, ahorro de recursos y generación del valor agregado, los cuales esperamos comenzarlos aterrizar durante el 2020.

A través del desarrollo de cada uno de los 10 principios relacionados con el Pacto Global, ETERNIT ECATORIANA S.A. se compromete al impulso y operativización de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas invocados en la agenda hacia el 2030, actos que los hemos evidenciado a través del presente informe de progreso 2019.



Gráfico 60. Objetivos del desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

RESUMEN DE APLICACIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

Tabla 1. Puntajes de ponderación para la evaluación.

Puntaje	Interpretación
4	Siempre se cumple
3	Se cumple en los aspectos mínimos
2	A veces se cumple
1	Casi nunca se cumple
0	Nunca se cumple

Tabla 2. Consolidado de la evaluación aplicada durante el periodo 2019.

Áreas	Principios	Promedio	Porcentaje
Derechos Humanos	<i>Principio No. 1:</i> Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional.	4	100%
	<i>Principio No. 2:</i> Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos	4	100%
Derechos Laborales	<i>Principio No. 3:</i> Las empresas deben apoyar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	4	100%
	<i>Principio No. 4:</i> Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio	4	100%
	<i>Principio No. 5:</i> Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil	4	100%
	<i>Principio No. 6:</i> Promover la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación	4	100%
Medio Ambiente	<i>Principio No. 7:</i> Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales	4	95%
	<i>Principio No. 8:</i> Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental	4	100%
	<i>Principio No. 9:</i> Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente	4	94%
Anticorrupción	<i>Principio No. 10:</i> Las empresas deben actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.	4	100%



Tabla 3. Promedio general y calificación cualitativa del periodo de evaluación 2019.

Promedio General	4,0
-------------------------	------------

Porcentaje General (promedio)	99%
--------------------------------------	------------



Firmas de responsabilidad:

**Diego Javier
Carrillo Abril
Jefe de Seguridad,
Salud y Ambiente**

**Washington Omar
Herrera Díaz
Jefe de Gestión
Humana**

**Carlos Alonso Mejía
Carrión
Gerente General**

ETERNIT ECUATORIANA S.A.

Distrito Metropolitano de Quito

Noviembre de 2019